



26 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 9 °C Vientos 43 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 martes 24 de diciembre de 2024 Año: 105 No. 33.855 Edición de 24 páginas

Tensión y enfrentamientos marcan la posesión del nuevo directorio de la Fedjuve

Pág. A4



Pág. B1

Arce asegura que en 2020 fue llamado "pedófilo" por su vínculo con Evo Morales

SUPLEMENTO POLICIAL

Violento vuelco deja 4 muertos y 3 heridos en la carretera Oruro-Potosí

Ministerio de Trabajo establece jornada excepcional para el 24 y 31 de diciembre

Pág. B4



Bochornoso final, Royal Pari abandonó la cancha y se somete a graves sanciones

CDT Real Oruro celebra la clasificación de la División Profesional, solo deberá aplicarse la norma

Suplemento Deportivo

ATENCIÓN

Para la edición del 25 de diciembre del periódico

LA PATRIA

DESDE 1919

la recepción de avisos se hará hoy hasta las 13:00 horas. La atención será permanente en los números 71888040 y 65410105, pero para la edición del 27 de diciembre o redes sociales.

Gracias por su comprensión.

Rueda de Negocios impulsa microempresas y unidades productivas en Oruro

LA PATRIA

Unidades productivas, además de micro y pequeñas empresas del departamento de Oruro, realizaron ayer una Rueda de Negocios con empresas locales y algunas de otras ciudades para tener lazos con posibles futuros clientes.

En el Hall de la Gobernación de Oruro, los emprendimientos negociaron con algunos representantes interesados en sus áreas de producción, esta fue la primera experiencia de las unidades que están dentro del programa Reactiva-TIC.

“Es así de que una de las varias actividades que tiene este proyecto, es la Rueda de Negocios, Reactiva-TIC 2024 que está enfocada más que en buscar clientes como tal, en fortalecer la parte de la producción, innovación y creatividad a través de la otorgación de maquinarias, suministros, empaques y más”, informó el representante del Programa Reactiva TIC, Vildo Tapia.

Las unidades productivas, además de las micro y pequeñas empresas que participaron, tuvieron capacitaciones durante todo el año en

distintas áreas, con la finalidad de consolidarse como futuros generadores de empleo o movimiento económico.

“Hemos invitado no solamente a las micro y pequeñas empresas, sino también empresas grandes como Cartonbol y otra de la ciudad de La Paz referente a la sublimación en prendas de vestir. Lo que queremos es reunir el total de las empresas para que tengan acuerdos”, complementó Tapia.

La jornada fue para quienes ofertan y demandan bienes y servicios (asesoría, materias primas, maquinaria, accesorios y demás suministros).

La actividad se realizó en el marco del proyecto “Apoyo a la competitividad de la micro y pequeña empresa (Reactiva-TIC) en el municipio productivo del departamento de Oruro”, dependiente de la Dirección de Promoción Económica, Industria y Comercio de la Secretaría de Desarrollo Productivo e Industria, con la participación de la Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas (Fcefa) de la Universidad Técnica de Oruro (UTO).



Unidades productivas de Oruro fueron parte de la Rueda de Negocios en una jornada de intercambio de experiencias /GADOR

Última oportunidad: condonación de deudas vence el 28 de diciembre

LA PATRIA

La Ley Municipal 254 de Condonación y Regularización de Adeudos Tributarios por Tasa del Servicio de Alcantarillado y la Ley Municipal 271 de Condonación de Adeudos y Multas Tributarias en el municipio de Oruro vencen este 28 de diciembre.

El director Tributario y Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Ysrael Rodríguez, mencionó ayer que ambas leyes tienen la finalidad de otorgar un periodo de regularización para el pago de impuestos de inmuebles, vehículos y tasa por servicio de alcantarillado.

“Básicamente, a lo que se refiere la norma es a una condonación de adeudos tributarios pendientes por las gestiones comprendidas hasta la gestión 2022. Eso quiere decir que el contribuyente puede realizar el



Director Tributario y Recaudaciones del GAMO, Ysrael Rodríguez /LA PATRIA

pago al contado con un descuento del 100% de su deuda”, explicó.

Sin embargo, recalcó que dichas leyes se encuentran en su etapa final de vigencia, pues el periodo de condonación vence este 28 de diciembre.

“Estamos a días de que concluya

esto, pero es importante que la gente venga y pueda pagar tanto con los descuentos de esta condonación, que es del 100% de multas e intereses, como también para el periodo de la gestión 2023, que es el periodo vigente, con un descuento del 5% en inmuebles y vehículos y un 10% en tasas por servicio de alcantarillado y patentes por actividades económicas”, resaltó.

Debido a que el 28 de diciembre cae en sábado, la Dirección Tributaria y Recaudaciones realiza una coordinación con la Dirección de Recursos Humanos para que este sábado los funcionarios ediles trabajen en horario extraordinario, con el fin de cumplir con el cronograma establecido.

“Se van a habilitar horarios para poder tener la cobertura necesaria, para que el ciudadano y el contribuyente puedan realizar el pago con estas dos leyes”, finalizó.

Pago de multas permiten devolución de mercancía a vendedores informales

LA PATRIA

La mercadería decomisada a los comerciantes ambulantes durante un operativo desarrollado el fin de semana fue devuelta a los mismos, luego de que los propietarios cancelaron la multa correspondiente.

Durante el fin de semana, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de la Unidad de Defensa al Consumidor y la Unidad de Mercados, procedió al despeje de vías y aceras en las calles del centro de la ciudad del comercio informal y comercio ambulante, con el objetivo de mantener calles libres y transitables.

LEY 108

Estas acciones se realizaron en el marco de la



Operativos para el despeje de vías del comercio ambulante serán constantes /GAMOD

Ley Municipal 108 de restricción de calles céntricas del municipio de Oruro, la cual fue promulgada y se encuentra vigente, aseveró el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui.

Dicha ley restringe el uso de aceras y calzadas para el comercio ambulante, además de restringir la ocupación de aceras y

calzadas para el comercio informal que se asienta de forma permanente.

Asimismo, la ley dispone que en una primera instancia se procederá a la devolución de los objetos decomisados tras la cancelación de una multa de 100 UFVs, aseveró el jefe de Defensa al Consumidor.

En ese sentido, los comerciantes procedieron a

la cancelación de la multa y, durante la tarde de ayer, pudieron recoger todos sus bienes y mercadería que fueron decomisados en función de un inventario que se realizó a partir de la oficina de inspectoría.

COMERCIO INFORMAL

Por otro lado, se reiteró que este año el GAMO habilitó tres espacios para comerciantes ambulantes durante la temporada navideña, con el objetivo de regular el comercio informal en la ciudad.

En ese sentido, Canqui invitó a los comerciantes ambulantes a que, a la brevedad posible, presenten la solicitud de reubicación para que se establezcan en los siguientes tres puntos: Zona Norte Avenida Capitán Ustariz, Zona Sudeste Avenida América y Zona Sur Avenida Avaroa.

Cotizaciones gentileza de:

2da.
QUINCENA
DICIEMBRE

ESTAÑO
L.F. \$us.
13,15

PLOMO
L.F. \$us.
0,92

ZINC
L.F. \$us.
1,40

COBRE
L.F. \$us.
4,08

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
37.625,00

WOLFRAM
T.M.F.
19.476,48

BISMUTO
L.F. \$us.
5,40

ORO
O.T. \$us.
2.661,72

PLATA
O.T. \$us.
31,25

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6,96	6,86

Tras renunciaciones: TED Oruro entrega credenciales a asambleísta departamental y concejal

LA PATRIA

Por sustitución de renunciaciones voluntarias, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, entregó credenciales de autoridades titulares al asambleísta departamental de la provincia Ladislao Cabrera, Raul Veliz Mamani y el concejal del municipio de Huanuni Marcelino Martínez Huarayo.

Esta posesión se hizo para que ambas autoridades del Movimiento Al Socialismo (MAS) completen el periodo de gestión hasta abril de 2026, explicó el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo.

“Este procedimiento es a solicitud de la organización política, que en las cartas apela al artículo 195 de la Ley 026 de Régimen Electoral, habilitación extraordinaria de suplente, que prevé que los suplentes deben asumir ante la ausencia o renuncia de la autoridad legislativa judicial”, sostuvo la autoridad electoral.

La entrega de la credencial a Veliz se cum-

plió el viernes 20 de diciembre para reemplazar a María Mamani Molina, que renunció a su cargo de asambleísta por territorio de la provincia Ladislao Cabrera que comprende al municipio de Pampa Aullagas y el Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Salinas.

El lunes 23 de diciembre se realizó la entrega de credencial a Marcelino Martínez que, como suplente, asume como concejal titular en reemplazo de Carmen Isabel Villca Flores, que también renunció a su cargo.

El presidente Arroyo explicó que se cumplió el protocolo con la asambleísta Mamani y la concejal Villca para descartar cualquier presión de acoso y violencia política hacia las mujeres para dar curso a las renunciaciones.

El protocolo estipula que las autoridades mujeres deben tener una entrevista con secretaría de cámara para establecer las causas del alejamiento del cargo.



Autoridades del TED Oruro con el asambleísta departamental de la provincia Ladislao Cabrera, Raul Veliz Mamani /TED ORURO

Se registra alta demanda de viajes en la Estación de Autobuses Oruro

LA PATRIA

Desde el fin de semana se intensificó el movimiento para viajes en la Estación de Autobuses Oruro. Ayer, varias personas buscaban alguna línea de transporte o hacían filas a la búsqueda de un pasaje para distintos destinos del país o fuera.

Desde la Administración del lugar informaron que este movimiento es por la cercanía a la Navidad, ya que muchas personas aprovechan las vacaciones y fiestas de fin de año para visitar a sus familiares, amigos o pasar estas fechas en un lugar distinto.

Los pasajeros también pidieron controles en el precio de los pasajes, muchos que esperaban también desistieron de tomar algún vehículo interdepartamental por la larga espera.

“Siendo muy honestos, yo quería viajar a Cochabamba, pero la fila está muy larga y por ejemplo Naser saldrá después, en una hora y sólo saldrá Trans Azul, pero es mucho esperar la fila realmente larga y así están en varias líneas que saldrán.



Alta demanda de viajes y masiva afluencia de pasajeros se vive antes de Navidad /ESTACIÓN DE AUTOBUSES ORURO

También están aprovechando el tema de los precios y subieron mucho por esta alta demanda”, reclamó un usuario a LA PATRIA Radio.

Sin embargo, con base en información extraoficial, no todas las líneas de transporte pudieron incrementar su agenda de viajes, ya sea por el tema de combustible y otros motivos, por ello continúan con sus salidas programadas, con la diferencia de que la demanda incrementó principalmente ayer, lunes.

Desde la Administración de la Estación de Autobuses Oruro confirmaron que la alta demanda para

viajes ocurrió desde el sábado, pero ayer se agudizó y, por ello, pidieron a los pasajeros no pagar más o denunciar si hay cobros excesivos a los establecidos por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), que se encuentran publicados en varios letreros en las terminales terrestres del país.

Según información brindada en el lugar, los destinos más requeridos son Cochabamba y La Paz, pero también hay alta demanda al Sur del país, Tarija y Villazón principalmente.

Hasta hoy: “El Progreso” entrega incentivos navideños a sus socios

LA PATRIA

“El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda (EFV) comparte desde ayer un presente navideño con sus socios, ahorristas y prestatarios. La actividad continuará hoy en la Oficina Pagador, ubicada en la calle Potosí esquina Cochabamba hasta las 16:00 horas.

El gerente de “El Progreso” EFV, Roberto Gonzalo Sillerico Ovando, entregó personalmente los presentes navideños durante las primeras horas del día y agradeció la confianza de la población con el obsequio, que fue un cariño de la institución.

“Ya es costumbre que estamos entregando a nuestros socios, ahorristas y prestatarios, los



Entrega del incentivo navideño de “El Progreso” realizado por el gerente, Roberto Sillerico /FOTO CEDIDA A LA PATRIA

presentes o incentivos que en esta oportunidad consiste en un panetón, barra de chocolate y calendario. Aclarar que es gratuito sólo como requisito pedimos que en cuenta de ahorro tengan 300 bolivianos, eso pueden disponer el momento que gusten, no se está re-

quiriendo ningún aporte aparte como ocurre en otras entidades”, manifestó Sillerico.

La jornada del lunes 23 de diciembre, la población acudió masivamente a recibir su incentivo navideño que se le entregó con la presentación de su libreta de ahorro con saldo míni-

mo de 300 bolivianos, que haya hecho un movimiento en tres meses, y la cédula de identidad.

“Realzar que hemos incentivado a los niños que abran su cuenta de ahorro con los tutores, a ellos también estamos entregando este presente para que puedan tener una feliz Noche Buena”, complementó.

Con base en los datos brindados desde “El Progreso”, actualmente la entidad tiene 20.000 socios, pero se estima que al menos son activos entre 3.000 a 5.000.

La entrega se realiza hasta hoy en la oficina ubicada en la calle Potosí esquina Pagador, ya que la infraestructura central se encuentra con trabajos de refacción para las mejoras de infraestructura.

Tensión y enfrentamientos marcan la posesión del nuevo directorio de la Fedjuve

LA PATRIA

El acto de posesión de la nueva directiva de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) de Oruro fue irrumpido por un grupo de vecinos y dirigentes de otras juntas vecinales que desconocen al comité ejecutivo y denunciaron como ilegal el acto.

Tras la improcedencia del amparo constitucional que buscaba anular las elecciones del XIX Congreso Ordinario realizado el 7 de diciembre en Oruro, el nuevo comité ejecutivo encabezado por Hugo Jallaza como presidente programó para ayer el acto de posesión del nuevo directorio en el Salón "Luis Ramiro Beltrán".

El acto tuvo la presencia de juntas vecinales de los diferentes distritos, incluido el Distrito 6 de nueva creación, además de las provinciales que manifestaron su respaldo a la nueva directiva electa de la Fedjuve.

En la oportunidad, el secretario general del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO),



Un grupo de vecinos interrumpió el acto de posesión de la Fedjuve /LA PATRIA

Rómulo Alconz, instó a la nueva directiva de la Fedjuve a hacer "honor" a la representación genuina de los vecinos para trabajar por el municipio y departamento, esperando además que el presidente "no se meta en la arena política", ya que de esta forma no podrá defender a la población.

Posteriormente, el presidente del Presidium del XIX Congreso Ordinario, José Luis Velarde, brindó un informe de todos los antecedentes del evento, siendo lo más resalante las dos acciones de amparo constitucional en contra de la realización del congreso: una presentada por cuatro

presidentes de juntas vecinales del Distrito 4 y otra presentada por el Distrito 6, además del abandono de los Distritos 2 y 3 y la elección del nuevo comité ejecutivo por aclamación.

El comité ejecutivo es presidido por Hugo Jallaza del Distrito 4, vicepresidente Dulfredo Zuna del Distrito 5, secretario general Luis Yupanqui Mendoza del Distrito 1, entre otras carteras que acompañan el directorio.

POSESIÓN

Al momento de la posesión, esta fue irrumpida por presidentes y representantes de algunas juntas vecinales de



Nuevo presidente de la Fedjuve, Hugo Jallaza, asegura trabajar a favor de las juntas vecinales /LA PATRIA

los Distritos 2 y 3 que, a gritos, denunciaron que la posesión de Jallaza es "ilegal" y exigieron que se desarrolle un nuevo congreso ordinario con la representación de todos los distritos para elegir al nuevo directorio legalmente establecido.

"Somos ejecutivos de la federación, estamos llamando a un ampliado por el bien del municipio de Oruro, no nos estamos agarrando del cargo, pero son algunas personas que se vendieron por apetitos personales. Como distritos 2 y 3 y las provincias rechazamos esta posesión, y llamamos a un ampliado y luego tendremos un

congreso departamental donde estarán los cinco distritos y elegiremos un nuevo ejecutivo legalmente establecido", aseveró un miembro del excomité ejecutivo de la Fedjuve.

Mientras el nuevo presidente de la Fedjuve se dirigía al público, las juntas vecinales que respaldan a Jallaza se enfrentaron a gritos con el otro grupo detractor. Hubo amagos de enfrentamientos.

"Nuestra Fedjuve se encuentra en terapia intensiva, vamos a recuperar la credibilidad y trabajaremos por las juntas vecinales y por el departamento. Es de lamentar que por la mala decisión de algunos

dirigentes vecinales han tratado de perjudicar a sus distritos; sin embargo, tenemos las puertas abiertas y les damos a conocer al Distrito 2 y 3 que pueden sumarse al nuevo directorio para trabajar", expresó Jallaza en medio del apoyo de las juntas y el rechazo de otros vecinos.

Asimismo, aseguró el compromiso para trabajar por las juntas vecinales que se enfrentan a diversas problemáticas, como el incremento de los precios de la canasta familiar.

"Hoy se dio paso a la renovación del directorio de la Fedjuve y debe continuar la renovación de aquí en adelante en nuestras juntas, ya que hay dirigentes que están años y años aprovechando y utilizando el nombre de sus juntas. Esta renovación debe continuar con nuestras organizaciones sociales que representan al departamento, debe continuar para que el departamento tenga desarrollo y les pido que den paso a la juventud. Basta de vender la federación políticamente como lo han hecho", exclamó.

Conflicto en Fedjuve: Expresidente convoca a un ampliado el 4 de enero

LA PATRIA

Tras la posesión de la nueva directiva de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) de Oruro, encabezada por Hugo Jallaza, el expresidente Richard Mamani convocó a las juntas vecinales a un ampliado este próximo 4 de enero de 2025 para definir la situación de la institución vecinal.

Según Mamani, el XIX Congreso Ordinario desarrollado hace poco más de dos semanas, en el cual se eligió a un nuevo directorio, no tiene validez debido a varias irregularidades, referidas principalmente a la cantidad de acreditados.

"Un congreso no se lleva a cabo por distritos, es por cantidad de acreditados; los distritos nos representan territorialmente. Son unas 500 juntas vecinales afiliadas en el municipio de Oruro, de esas 500, mínimo son 250. Hay apetitos personales dentro de algunos dirigentes que quieren asumir la directiva de la Fedjuve", manifestó.

Respecto al amparo constitucional presentado ante la Justicia para anular las elecciones del XIX Congreso Ordinario, el cual habría salido improcedente, Mamani indicó que se acudirá ante la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (Conaljuve). "Una vez que ha

salido el amparo constitucional, ahí dice que tenemos que acudir a Conaljuve, entonces se están mandando las notas correspondientes y esperamos la respuesta", indicó.

Por otro lado, Mamani aseguró no tener la intención de ser reelegido como presidente de la institución ni prorrogarse en el cargo; sin embargo, denunció que el XIX Congreso Ordinario fue llevado a cabo con varias irregularidades, por lo que no reconoce al nuevo directorio electo.

Asimismo, afirmó que no entregará las oficinas al otro comité ejecutivo y se esperará que el ampliado del 4 de enero defina



Richard Mamani desconoce a nuevo directorio de la Fedjuve /LA PATRIA

la situación de la Fedjuve.

"Aclarar que no estamos prorrogando, no estamos yendo a candidatear de nuevo; simple-

mente vamos a entregar a los nuevos ejecutivos que van a ser elegidos legalmente a partir del 4 de enero", dijo.

Red de Salud Oncológica se fortalece en Oruro este año



Oruro tiene una alta incidencia de cáncer /LA PATRIA



Se insta a las personas a acudir a los centros de salud a recibir una consulta médica integral /SEDES

LA PATRIA

El Programa Departamental de Lucha contra el Cáncer del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro realizó una evaluación sobre los avances en la atención oncológica en el sistema público de salud, destacando que actualmente un 20% de este sistema cuenta con equipos de cuidados paliativos y un 90%

tiene responsables de cáncer. La evaluación se llevó a cabo en la Casa Municipal de Cultura.

Roberto Cárdenas Ledo, responsable del Programa Departamental de Lucha contra el Cáncer, indicó que al inicio de la gestión no había estructura respecto a los cuidados paliativos en el sistema público.

Ahora, un 20% del sistema cuenta con equipos conformados para este fin. Además,

mencionó que antes no existían responsables de cáncer en todo el departamento; sin embargo, actualmente el municipio cuenta con responsables en un 90% de los establecimientos.

Cárdenas también destacó que el Hospital General "San Juan de Dios" ha consolidado un equipo para responder a las necesidades de los pacientes con cáncer. Se cuentan con tres oncólogos clínicos formados en

el extranjero y una ginecóloga oncológica especialista, que brinda atención a pacientes con cáncer de mama y cervicouterino en el Hospital Oruro-Corea.

"Es una fortaleza grande a nivel nacional y departamental. Oruro, en la evaluación nacional, está con muchas ideas, con mucha innovación y estamos creciendo. Esperamos que para el 2025 estemos más fortalecidos en la red funcional del cáncer y,

con esto, los pacientes que tengan cáncer reciban una atención adecuada", señaló Cárdenas.

De acuerdo con los indicadores, se tiene una alta incidencia de cáncer en el departamento, por lo que se resaltó la importancia de que los pacientes acudan oportunamente a su consulta médica integral. Cada centro de salud y hospital ya tiene sus responsables del área del cáncer.

A 2 meses de plantación: Bosque El Titán en el cerro Santa Bárbara tiene 98% de prendimiento

LA PATRIA

Después de la plantación de árboles del Bosque "El Titán", que se encuentra alre-

dor del monumento escultórico Virgen del Socavón en el cerro Santa Bárbara, logró el 98% de prendimiento.

El proyecto impulsado por

Los Fruticultores, y concretado con algunos voluntarios, ya suma entre 2.000 árboles de distintas especies entre la primera fase que se hizo en el cerro Pie de Gallo y esta nueva extensión en el cerro Santa Bárbara.

"El resultado es evidente, 98% de prendimiento entre queñuas, kiswaras, olmos, molles, eucaliptos, acacias, pinos radiatas, variantes japonesas y demás especies que están en el cerro es una realidad, las lluvias han fortalecido este espacio y están a pleno. Agradecidos con todos los orureños, colegios, instituciones y demás, lo hemos hecho juntos", manifestó en un video el representante de los Fruticultores Oruro, Freddy Flores.

Varias especies de árboles se plantaron en octubre de este año con esta iniciativa, incluso algunas que fueron variantes orientales y frutales para, además de forestar el lugar, con el tiempo



Variedad de especies de árboles logran enraizarse para embellecer alrededores del Monumento de la Virgen /FOTO CEDIDA A LA PATRIA



Las lluvias ayudaron al prendimiento de los plantines /CAPTURADO EN VIDEO

tener un proyecto estético.

"Esta es la extensión de El Titán, está alrededor de la Virgen en la ruta del teleférico y es un espacio que hemos plantado hace dos meses y hay una buena cantidad de plantines e incluso hemos metido seis turriles de hidrogel, ya ha transcurrido el tiempo y están en prendimiento, lo que queremos es que todo El Titán sea solo un bloque de toda la serranía", complementó.

Desde el 18 de octubre de 2023, este grupo de voluntarios hizo trabajos previos en el cerro

Pie de Gallo, entre ellos, el cavado de hoyos, preparación de la tierra y el compost o abono del lugar. Un año después, en octubre de 2024, se decidió hacer una convocatoria conjunta para extender el proyecto al cerro Santa Bárbara en el que participaron varias instituciones y voluntarios.

Tanto en 2023 como en 2024, el proyecto fue una iniciativa de los Fruticultores Oruro con convocatorias que se hicieron de manera abierta mediante redes sociales (RR.SS.).

EDITORIAL

BoA, ENDEUDADA Y MORIBUNDA

Así se encuentra la línea aérea de bandera boliviana, con una deuda millonaria y difícil de recuperarse porque el servicio que ofrecen es malo, la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, ATT, abrió 27 procesos contra la aerolínea por fallas en el servicio.

De esos 27 procesos, 13 están relacionados con el incumplimiento de estándares de calidad, puntualidad y cancelaciones, en parte por falta de experiencia de los pilotos, quienes dañan los aviones por ese motivo y al dañar las aeronaves ocasionan retrasos e incumplimiento de itinerarios.

Por otra parte, la empresa se ha visto envuelta en escándalos porque perdieron a una mascota, tuvieron problemas con pasajeros menores de edad, con equipaje, pero no perdieron, sino que se encontró más de una vez cargas de drogas que llegaron a España.

Es decir, además de ofrecer un mal servicio por todo lo descrito, se prestaron para traficar narcóticos, lo que además les hizo perder la dignidad, la credibilidad y la confianza de la gente, que sigue volando en Boliviana de Aviación, porque no se tiene otra alternativa en el país, ya que las duras exigencias del Gobierno sumado al mal manejo económico, hizo que otras aerolíneas bolivianas quebraran y desaparecieran.

Pese a esos inconvenientes, la aerolínea busca apoyo para seguir operando, aunque otro factor en contra es que trabajan con aviones alquilados, y como hay escasez de dólares en Bolivia pagar el alquiler de una aeronave en el extranjero es sumamente costoso.

Debido a las sanciones, la aerolínea debe multas por 282,645 Bs., por siete procesos, así como en los tres años más recientes, la ATT ha activado 14 procesos sancionadores contra BoA, lo que ha resultado en multas acumuladas de Bs. 656,925.

Asimismo, BoA tuvo problemas con el servicio de catering cuando Álvaro García Linera era vicepresidente de Bolivia, porque se decía que se le había adjudicado el mismo a los parientes de la autoridad gubernamental.

Pese a las costosas sanciones, la aerolínea no está logrando remontar, como se dijo líneas arriba, lo único que mantiene a BoA funcionando es el monopolio que tiene de vuelos nacionales, porque si la gente pudiera elegir seguramente dejaría de viajar con esa aerolínea

Pero después de la pandemia del coronavirus se dejó de servir refrigerio a bordo, en la actualidad no se ofrece ni un triste vaso con agua, tampoco un paquetito de galletas que costaría menos de Bs. 1.

Quizás en un vuelo corto se puede entender que no ofrezcan siquiera un bocadillo, pero en viajes más largos, aunque sea solo por cortesía, una

botella de agua y una galleta, no muy costosa, se podría entregar a los pasajeros.

Y ese detalle podría pasar, pero por los retrasos que sufren las personas en sus vuelos, muchos perdieron conexiones y no se les ofrece ni una comida y mucho menos un lugar donde descansar, cuando las normas aeronáuticas exigen compensaciones para los pasajeros que atraviesen alguna dificultad por culpa de la aerolínea.

Pese a las costosas sanciones, la aerolínea no está logrando remontar, como se dijo líneas arriba, lo único que mantiene a BoA funcionando es el monopolio que tiene de vuelos nacionales, porque si la gente pudiera elegir seguramente dejaría de viajar con esa aerolínea.

El significado de la Navidad

POR: AARÓN MARISCAL*

Cuando era niño, yo veía con frecuencia en la tele que los dibujos animados tenían un episodio especial dedicado a la Navidad. Los personajes buscaban el significado de dicha fiesta: se lo preguntaban desesperadamente, sin hallar respuesta pronta.

Al final del capítulo, los personajes le daban algún significado secular a esta fiesta, y casi siempre era algo sobre la familia o la unidad. Todo eso me confundía y me hizo dudar de mi propia fe, al punto que, a veces, creí que la Navidad realmente se trataba de lo que me decía la tele.

Hoy, habiendo estudiado un poco más el cristianismo, la religión de la que renegué alguna vez, veo algo que en ese entonces no vi. Esta búsqueda del significado de la Navidad es producto de la secularización de la fiesta, pues una vez opacada la tradición, tendemos a querer reinventar la rueda.

Como decía el gran escritor G. K. Chesterton: «El que no cree en Dios, termina creyendo en cualquier cosa». El hombre es religioso por naturaleza, y si no abraza la religión verdadera, se inventa una religión hecha a su medida.

La demolición de la Cristiandad trajo fuertes consecuencias políticas y sociales a lo largo de la historia. Se pasó de desligar a Dios de las instituciones públicas a desarraigarlo de la sociedad misma, mediante la supresión o la secularización de las costumbres y tradiciones cristianas; entre ellas, la Navidad.

Siendo agnóstico, alguna vez llegué a criticar al cariz cristiano de la Navidad, y afirmé que, en lugar de tal, debería llamarse "Día de la Familia". Creía que, apartando la religión, se lograría mayor aceptación de esta fiesta en la sociedad, y que era más bonito celebrar a la familia humana.

Cuán equivocado estaba yo: no comprendía que alguna vez ya se intentó poner al hombre en lugar de Dios a lo largo de la historia, y que los resultados fueron desastrosos. No entendía que los dibujitos de la tele nos presentaban un síntoma de toda esa destrucción, particularmente, en la cultura estadounidense.

Hoy, veo con claridad que no hay misterio más profundo que el amor de Dios, que quiso encarnarse y entregar su vida por el hombre, criatura infiel que no se merecía la salvación. Ese Dios nació, murió y resucitó, y su nacimiento es el verdadero significado de la Navidad.

Es a este Niño Dios al que celebramos la fiesta cumbre de diciembre: el ser divino que se hizo pequeño por puro amor, por humildad. Ahí está, en el pesebre, comedero de las vacas, mostrándonos lo profundo que es amar. Pudo haber venido a este mundo en un trono de oro, con toda pomposidad, pero prefirió hacerlo en la pobreza para demostrarnos lo que en verdad importa.

Esta Navidad, recordemos la profundidad del amor de Cristo, que no viene a llenarnos la panza de Coca-Cola ni la casa de regalitos. Dios nos enseña que, amándole a Él e imitando cómo nos amó, podemos amar mejor al prójimo, a la familia, a los amigos. Él quiere conversión, porque desea y procura nuestra felicidad eterna, la beatitud celestial. Fijemos la mirada en el Niño Dios y adorémosle juntos: Él es el verdadero significado de la Navidad.

*DOCENTE UNIVERSITARIO

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccerrere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Justicia ratifica detención preventiva del alcalde de Achocalla por mazamorra en Bajo Llojeta

LA PATRIA

En audiencia de apelación, la justicia decidió ratificar la detención preventiva del alcalde de Achocalla, Manuel Condori, quien se encuentra recluso en el penal de Patacamaya. Esta decisión se enmarca en las investigaciones relacionadas con la mazamorra que dejó una persona fallecida y varias viviendas afectadas en la zona de Bajo Llojeta, ubicada en la sede de Gobierno.

"Tenemos entendido que sí (se ratificó su detención preventiva), ya que es una facultad exclusiva de la autoridad judicial emitir este tipo de determinaciones. Sin embargo, el Ministerio Público siempre actuará en el marco de lo que establece la Constitución y las leyes", informó el fiscal departamental, Luis Carlos Torres.

Condori está detenido desde el 6 de diciembre y debe cumplir tres meses de prisión preventiva, tras ser señalado como responsable de tener conocimiento del movimiento de tierra realizado por la empre-

sa Kantutani, lo que habría provocado la caída de una mazamorra en Bajo Llojeta y causado la muerte de una niña.

El fiscal Torres señaló que los riesgos procesales en contra del alcalde aún persisten y no fueron desvirtuados durante la audiencia, motivo por el cual se mantiene la medida de detención preventiva.

Asimismo, informó que el lunes se tenía programada la declaración, vía virtual, del empresario y propietario de la inmobiliaria Kantutani, Luis Iturralde Moreno, quien actualmente se encuentra en Perú y está bajo una solicitud de alerta roja para su extradición a Bolivia. Añadió que, tras el informe de la comisión de fiscales, se darán detalles de su comparecencia.

Torres también indicó que, tanto funcionarios municipales como de la empresa Kantutani, ya prestaron sus declaraciones y serán los fiscales del caso quienes determinen la situación jurídica de cada uno, en función del grado de responsabilidad que se establezca.

MNR propone elecciones primarias para unificar a la oposición contra el MAS en 2025

LA PATRIA

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) propuso a los partidos de la oposición ir a una elección primaria para definir a un candidato, dijo el jefe nacional de esa agrupación política, Johnny Torres, quien aseguró que con esto se busca evitar que los partidos opositores al Movimiento Al Socialismo (MAS) participen con tres o cuatro bloques en los comicios del 2025.

"Tenemos al bloque de los cuatro partidos, a Manfred Reyes Villa y Branko Marinkovic, que anunció su candidatura con ADN. Todos tienen el derecho y lo definamos en una primaria. Si debe ser el que deba ser, el MNR va a apoyar con todas sus fuerzas a que eso ocurra", declaró.

Torres pidió al empresario Marcelo Claure cumplir su compromiso de financiar las elecciones internas de la oposición. Al ser preguntado si queda tiempo, el jefe emerente y alcalde de la ciudad de Tarija consideró que todavía existe hasta marzo del próximo año, cuando se registren a los candidatos a la silla



El jefe nacional del MNR; Johnny Torres /EL DEBER

presidencial. Antes de ese mes vence el plazo para la inscripción de alianzas políticas en febrero.

"La gente en el país quiere la renovación y un bloque fuerte que asuma, si es gobierno, la responsabilidad en el Parlamento para poder ejecutar los cambios que hay que hacer. Si el nuevo gobierno no tiene por lo menos 5.000 millones de dólares

que tiene que conseguir prestados a la comunidad internacional, Bolivia definitivamente va a caer al abismo", advirtió Torres.

Asimismo, se refirió a la otra opción que le queda a la oposición si no logra unificarse: cerrar "filas" por un solo candidato, al igual que sucedió en Venezuela, donde los votantes apoyaron a Edmundo Rodríguez.

MAS y organizaciones sociales decidirán si Luis Arce se postula nuevamente en 2025

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce dejó en manos de las organizaciones sociales del Movimiento al Socialismo (MAS), afines a su gobierno, la decisión sobre su eventual repostulación para las elecciones nacionales de 2025.

En conferencia de prensa, Arce aseguró que el MAS participará en la contienda electoral, pero evitó referirse directamente a su candidatura, a pesar de que en la gestión pasada había indicado que anunciaría en 2024 si se postularía o no.

"No podemos decir si voy a ser candidato o no, eso lo definen nuestras organizaciones sociales en función de los estatutos de nuestro instrumento político, que hoy sí o sí se cumplirán tal como lo determina el estatuto", afirmó.

El mandatario explicó que será la dirección del instrumento político del MAS, junto con las organizaciones sociales, la que convocará a un ampliado para definir a los candidatos a la Presidencia y Vi-



Presidente Luis Arce en la conferencia de prensa /ERBOL

cepresidencia. Subrayó que, como militante, se someterá a lo que decidan las organizaciones representativas del "partido azul".

"Nosotros, como militantes, nos someteremos a lo que designe el instrumento político y las organizaciones sociales, que son los actores vivos dentro de este instrumento político", enfatizó.

Arce había señalado en la gestión

pasada que este 2024 anunciaría si se postularía a la presidencia nuevamente. Sin embargo, a pocos días de que finalice el año, dejó esta decisión en manos de las organizaciones sociales afines a su gestión.

Por otro lado, varios analistas políticos consideran que el Presidente Arce ya se perfila para su reelección, basándose en sus recientes discursos que brinda en actos públicos.



Nuevo Profesional

Con la bendición de Dios, esfuerzo y superación constante, hoy queremos felicitar y desear éxitos al:

Ing. JHOSVEL DANIEL CALANI CORTEZ

Titulado de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Nacional de Ingeniería

Sus padres, hermanas y toda su familia le desean éxitos en el desempeño de su carrera profesional.

Oruro, diciembre de 2024

Arce asegura que en 2020 fue llamado “pedófilo” por su vínculo con Evo Morales

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce afirmó este lunes 23 de diciembre que, durante la campaña electoral de 2020, enfrentó gritos de “pedófilo” por parte de ciudadanos que lo identificaban con el expresidente Evo Morales.

Las declaraciones del mandatario se dieron en un encuentro con periodistas en la Casa Grande del Pueblo, donde también se refirió al proceso judicial contra Morales por trata de personas.

“En 2020 yo estaba en

campaña e iba a los barrios. ¿Qué me decía y me gritaba mucha gente? Me gritaban pedófilo y todos sabíamos que no era por mí”, manifestó Arce, enfatizando que no tiene antecedentes relacionados con este tipo de acusaciones.

El fin de semana, el presidente afirmó ante el diario mexicano La Jornada que las acusaciones de pedofilia contra Morales eran un secreto a voces conocido por muchos en el país. “Uno vaya a saber por qué se calló, porque era un secreto a voces. Todos lo sabíamos, pero se mante-

nía ahí”, dijo.

Este lunes, Arce volvió a ratificar sus declaraciones; sin embargo, evitó explicar por qué no se distanció del exmandatario pese a los crímenes que conocía antes.

“En la campaña de 2019, que nos tocó hacer para ayudar a Evo Morales, también nos gritaban pedófilo. Si nos gritaban a nosotros, la gente percibía que eso era así. Lo hemos escuchado, personalmente a mí me decían eso en 2020 en la campaña que hicimos”, reiteró.

Morales enfrenta un

proceso judicial abierto por el delito de trata de personas en la ciudad de Tarija y por el cual es perseguido por la Policía. Debido a esta acusación, el exmandatario hace más de dos meses se mantiene en el trópico de Cochabamba bajo la protección de sus seguidores.

Morales sostiene que las acusaciones judiciales que tiene en su contra son promovidas por el Gobierno para frenar su candidatura a las elecciones presidenciales.

Al respecto, Arce señaló que la revolución pro-



El Presidente ayer ratificó lo que dijo en una entrevista a nivel internacional / APG

movida por el Movimiento Al Socialismo (MAS) debe incluir principios de ética y moral, enfatizando que

el caso de Morales es un tema que debe ser resuelto exclusivamente en la justicia y no es nada político.

Legisladores cuestionan a Arce por no denunciar presuntos actos de estupro de Evo Morales

LA PATRIA

Los legisladores que defienden al exmandatario Evo Morales cuestionaron al Presidente del Estado, Luis Arce, por no denunciar presuntos actos de estupro cometidos por el líder cocalero. En la actualidad, Morales está siendo investigado por el delito de trata y tráfico.

El primer mandatario, en una entrevista con un medio internacional y en una conferencia de prensa,

aseguró que “era un secreto a voces” que el expresidente había tenido relaciones íntimas con menores de edad.

Arce recordó que, cuando era candidato a la presidencia durante 2020, realizaba campaña política en diferentes barrios del país, donde la gente le gritaba “pedófilo” al ver que estaba ligado a la figura de Morales durante ese periodo.

También contó que, durante 2019, realizó campaña

política para apoyar la candidatura del exjefe del Movimiento Al Socialismo y de igual forma recibió ese tipo de gritos cuando realizaban las actividades políticas.

Por ello, el primer mandatario relacionó lo que ya señalaba la población sobre el exmandatario. Además, indicó que la revolución democrática y cultural debe preservar la ética y la moral, y que las denuncias en contra de Morales no están ligadas a temas políticos, sino a

temas judiciales.

Por su parte, el diputado del bloque “evista” del MAS, Ángelo Céspedes, cuestionó que Arce no haya denunciado los presuntos actos delictivos en contra del exmandatario y lamentó que el Presidente del Estado presuntamente intente “lavarse las manos” en relación al tema.

De igual manera, la parlamentaria radical Gladys Quispe aseveró que el primer mandatario debe ser investigado por

las declaraciones ante los medios de comunicación sobre las denuncias en contra de Morales.

“¿Por qué no denunció en su momento? ¿Acaso es cómplice usted? El Fiscal General del Estado también debe aperturar una investigación en contra de este sujeto que hoy por hoy está como presidente para que lo investigue”, afirmó.

Asimismo, el diputado de Comunidad Ciudadana, Alberto Astorga, aseguró que todos saben que

el expresidente es un “pedófilo”, pero que existen fotos de Arce con Morales y con una menor de edad, con la que presuntamente el exmandatario tenía una relación, por lo cual implicó al presidente al señalar que él conocía sobre dichas irregularidades.

Astorga manifestó que, al no denunciar dichos actos, Arce también sería un cómplice y que este debería aprehender al exmandatario con la orden que existe en la actualidad.

LA PATRIA

Si la Asamblea Legislativa da el marco legal necesario, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) generará las condiciones para organizar las elecciones generales y los comicios para completar los siete cargos restantes en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en 2025, afirmó el vicepresidente del ente electoral, Francisco Vargas.

“Se puede (organizar dos elecciones conjuntas) siempre y cuando existan los consensos y los acuerdos en la Asamblea Legislativa

Vicepresidente del TSE abre posibilidad de organizar para el 2025 elecciones generales y de magistrados restantes

a objeto de que se aprueben las leyes necesarias para dar la legalidad al proceso electoral o a la complementación del proceso de elección judicial”, explicó a Unitel.

En las elecciones judiciales parciales del 15 de diciembre, más de 7,3 millones de bolivianos fueron convocados a elegir a 19 de las 26 autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), además de sus suplentes.

En Beni y Pando sólo se votó para elegir a los inte-

grantes del Consejo de la Magistratura y Tribunal Agroambiental; en Cochabamba, Tarija y Santa Cruz votaron por sus autoridades del Consejo de la Magistratura, Tribunal Agroambiental y Tribunal Supremo de Justicia.

En cambio, en La Paz, Oruro, Potosí, y Chuquisaca se eligieron a las autoridades del Consejo de la Magistratura, Tribunal Agroambiental, Tribunal Supremo de Justicia y Tribunal Constitucional Plurinacional.

Por tanto, resta que en Cochabamba, Tarija y Santa Cruz elijan a los magistrados del TCP; mientras que en Beni y Pando deben elegir a los magistrados del TCP y del TSJ. La elección parcial obedeció a una sentencia constitucional como resultado de la presentación de recursos por parte de postulantes aplazados o marginados de la preselección en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Para el 10 de agosto de 2025, el TSE debe organi-

zar las elecciones generales donde los bolivianos elegirán al presidente y vicepresidente, además de los 130 diputados, 36 senadores y 9 representantes ante organismos parlamentarios supranacionales.

Vargas enfatizó que la “prioridad para el Tribunal Supremo Electoral es garantizar las elecciones generales en 2025; sin embargo, afirmó que, “si hay la predisposición de la Asamblea de lanzar la convocatoria de preselección para llenar las vacan-

cias de los cargos que no han sido electos este 15 de diciembre, pues el Órgano Electoral va a generar todas las condiciones para hacer posible la elección de los siete cargos que aún faltan por completar para el Órgano Judicial”.

El artículo 87 de la Ley del Régimen Electoral establece que no se pueden organizar dos procesos de votación de cobertura nacional en una sola gestión. El presidente de la Comisión de Justicia Plural, diputado Juan José Jauregui, explicó que se debe elaborar una ley que disponga que de forma excepcional no se aplicará esa disposición.

Efectivos militares interceptan contrabando de 5.000 kilos de carne en lago Titicaca

LA PATRIA

Efectivos militares interceptaron cerca de 5.000 kilos de carne de cerdo que eran descargados para contrabando hacia Perú en la zona de Taraco, Santa Rosa, en el municipio de Tiwanaku, departamento de La Paz, este lunes. Durante el operativo, se detuvieron dos vehículos y se aprehendieron a dos personas involucradas en la actividad ilegal.

El decomiso se llevó a cabo cuando aproximadamente 15 minibuses estaban descargando carne de cerdo para contrabando hacia Perú. La mayoría de los implicados logró huir del lugar. A pesar de ello, el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) y el Grupo de Reacción



El contrabando fue interceptado cerca del lago /RRSS

Inmediata del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (GRI-VLCC) lograron decomisar la carne.

Se calculó una afectación al contrabando de aproximada-

mente Bs 150.000. “Durante el operativo, varios vehículos transportaban contrabando. Al percibir la llegada del Grupo de Reacción Inmediata, muchos huyeron del lugar, pero se logró detener



El viceministro muestra la carga interceptada /APG

a dos vehículos: un camión tipo furgón con 35 piezas de cerdo y un minibus marca Fotón con 15 piezas”, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

La suma total asciende a aproximadamente 5.000 kilos de carne porcina, con un valor estimado de Bs 150.000. Asimismo, se informó que dos personas fueron aprehendidas durante el operativo.

Cholitas luchadoras y arte aimara se unen en el centro cultural Mamani Mamani

LA PATRIA

El boliviano Roberto Mamani Mamani y un grupo de cholitas luchadoras presentaron un espectáculo de lucha libre en el centro cultural que dirige el artista en la calle Jaén, La Paz, durante los fines de semana.

La idea de llevar la lucha libre de cholitas a La Paz se gestó junto a Veraluz Cortez, conocida en el cuadrilátero como Yolanda “la Amorosa”, quien junto a su hermana Raquel Cortez, Sarita “la Romántica”, y otras ocho mujeres aimaras realizan presentaciones de viernes a domingo en el centro cultural de Mamani Mamani.

Yolanda “la Amorosa” es la mayor de las tres cholitas de la “Dinastía Cortez” que practican el deporte siguiendo los pasos de su padre, que fue conocido como “Lotario”. “Estamos empezando a darnos a conocer más, no solamente a la gente que pasa por acá, también llegar a diferentes agencias de turismo que nos ayudan a transmitir que las cholitas



Un par de cholitas luchadoras, durante un combate, en La Paz (Bolivia) /EFE

luchadoras también estamos en la ciudad de La Paz innovando nuevas cosas en la Fundación Mamani Mamani”, mencionó.

En la puerta principal del centro se exhibe un maniquí con la vestimenta de las cholitas, consistente en una amplia pollera, enaguas, blusa y manta, pero en vez del típico sombrero bombín, lleva una máscara de lucha libre. También hay un

cartel que reza “The Mamani’s Cholitas Wrestling Show”, con una interpretación de Mamani Mamani del rostro de una de las mujeres luchadoras.

Para llamar la atención de los turistas, a veces las mismas cholitas salen a la puerta del centro y se toman fotografías con ellos. Cuando las llaman para la lucha, entran bailando alguna danza folclórica boliviana



El espectáculo fusiona arte y lucha libre /EFE

ne e invitan al público a unirse al baile. El cuadrilátero se encuentra en un antiguo patio rodeado de arcos y balcones desde donde el público alienta a su luchadora preferida.

Mamani Mamani comentó que el centro funciona desde hace más de una década con una galería, una tienda, un pub y clases de pintura, dibujo y danza. El artista trabaja actualmente

en una serie de pinturas dedicadas a las cholitas luchadoras. “Además, es como una conexión importante con la mujer. La mayoría de mis series están dedicadas a la mujer y cómo no abrir las puertas y colaborar a estas mujeres”, indicó.

El pintor prevé presentar esta serie en 2025, cuando se celebrará el bicentenario de la independencia de Bolivia.

Manfred Reyes Villa: No he tenido mi oportunidad para manejar el país como otros políticos

LA PATRIA

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, aseveró que él aún no ha tenido la oportunidad de manejar el país en comparación con varios políticos que también están en carrera para ganar las próximas elecciones presidenciales.

“El país sabe que ahora tiene que haber un nuevo gobierno que sepa lo que hace, que tenga experiencia y que cambie el país. He tenido la oportunidad de manejar una ciudad y de manejar un departamento; ahora voy a manejar el país. Ellos han tenido su oportunidad y yo no todavía”, dijo en una entrevista con LA PATRIA Radio.

Con relación a la unidad de los expresidentes Carlos Mesa, Jorge Quiroga, el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, y Samuel Doria Medina, Reyes expresó que el grupo “arruinó” el país y perpetuó al expresidente

Evo Morales durante 14 años.

La autoridad aseguró que si hubiera existido la unidad, ya habría un candidato entre Mesa, Tuto, Camacho y Doria, y los otros estarían apoyando a este, pero que ellos son parte de una “juntucha” que gobernó con Jeanine Añez y la lanzó como candidata, pero en el proceso fracasaron.

Asimismo, Reyes Villa expresó que se debe modernizar el país y dotar de mayores recursos a los Gobiernos Autónomos, porque ellos son los que llevan el índice de desarrollo de las ciudades en temas de salud, educación y servicios básicos, y con ello se reducirá el índice de migración de la gente a las ciudades centrales.

El alcalde resaltó que en varias encuestas apunta a ser el ganador para las futuras elecciones presidenciales, además de recibir la personería jurídica de su partido político.



El aspirante a la presidencia y alcalde de Cochabamba habló de varios temas en la entrevista / LA PATRIA

Rodríguez afirma que su candidatura en las próximas elecciones sigue sin confirmarse

LA PATRIA

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrés Rodríguez, afirmó este lunes que su posible candidatura en filas de la facción “evista” aún no ha sido definida, no obstante, confirmó que Evo Morales será el candidato a la Presidencia de Bolivia en las elecciones de agosto de 2025. Rodríguez indicó que su situación se discutirá y resolverá en los congresos y ampliados de las organizaciones sociales.

Rodríguez recordó que, de manera orgánica, se tomó la decisión de que Evo Morales sea el candidato a la Presidencia. Hasta el momento, nada está definido respecto a su situación. Su caso se debatirá y resolverá internamente.



El presidente del Senado aseguró que no hay una candidatura definida para él / SENADO

En meses pasados, se especuló sobre una posible candidatura de Rodríguez a la Vicepresidencia junto a Morales; sin embargo, el senador “evista” negó ese extremo.

Este lunes, Rodríguez fue consultado nuevamente y dijo que serán las evaluaciones que se hagan en los congresos y ampliados de las organizaciones sociales las que definan su si-

tuación. La decisión sobre su candidatura se tomará en un contexto donde las dinámicas políticas están cambiando rápidamente ante la proximidad del proceso electoral.

Presidente Arce califica como ataques políticos denuncias de corrupción sobre sus hijos

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Luis Arce, rechazó este lunes 23 de diciembre de 2024 las acusaciones de corrupción que involucran a sus hijos y calificó estas denuncias como ataques políticos.

Durante un encuentro con la prensa, el mandatario aseguró que ni él ni su familia están involucrados en actos ilícitos y lamentó que su entorno familiar sea utilizado como herramienta de presión.

“Hemos sufrido ataques, incluso personales; no hemos respondido porque sabemos la calaña y el nivel que tienen esos ataques y qué buscan. Lo mío ha sucedido con mis hijos, yo lamento mucho que se haya metido a la familia en esto”, manifestó la autoridad.



El presidente Luis Arce y el diputado Héctor Arce / ABI

El jefe de Estado aseguró que pidió a sus hijos que enfrenten las denuncias en la justicia, confiando en que la verdad prevalecerá. “Yo creo en mis hijos, no están metidos en esas cosas”, sostuvo. “Mis hijos, mi familia ni yo somos corruptos”, reiteró.

Entre las acusaciones destaca la denuncia del

diputado “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS), Héctor Arce, quien cuestionó la adquisición de una propiedad valorada en 5 millones de dólares en Santa Cruz por uno de los hijos del mandatario, de 25 años.

También denunciaron que dicho hijo de Arce tuvo un presunto favorecimiento en la venta de

maíz y trigo por más de 18.000.000 de bolivianos entre 2022 y 2023.

Otro de sus hijos fue acusado de participar en negociaciones relacionadas con el litio sin tener un cargo público.

El Presidente vinculó estas denuncias a su posible candidatura en las elecciones generales de 2025.

Ministerio de Trabajo establece jornada excepcional para el 24 y 31 de diciembre

LA PATRIA

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a través del comunicado 046/2024, informó que los días 24 y 31 de diciembre, de manera excepcional, habrá jornada continua de trabajo hasta las 13:00 horas para la administración pública nacional.

Asimismo, las empresas o establecimientos laborales del sector privado deberán adecuar la disposición de acuerdo entre las partes, es decir, el empleador y el empleado, consi-

derando sus modalidades de trabajo.

“Los días martes 24 y 31 de diciembre de la presente gestión se dispone de forma excepcional jornada continua de trabajo hasta las 13:00 horas para la Administración Pública a nivel nacional. Las empresas o establecimientos laborales del sector privado deberán adecuar esta determinación”, establece el comunicado.

Además, el documento recuerda que los días miércoles 25 de diciembre y 1 de enero son feriados nacionales, por lo

que en todo el territorio nacional hay suspensión de actividades laborales tanto en las empresas privadas como en las instituciones públicas.

El comunicado establece que la determinación está basada en el artículo 48 de la Constitución Política del Estado, el cual señala que “Las disposiciones sociales y laborales son de cumplimiento obligatorio”, además del Decreto Supremo N° 5019 del 13 de septiembre de 2023.

El 25 de diciembre se celebra la Navidad, en la



Las entidades públicas atenderán hasta las 13:00 horas /MINISTERIO DE TRABAJO

que se recuerda el nacimiento de Jesús según la

festividad cristiana, y el 1 de enero es el comien-

zo del nuevo año según el calendario gregoriano.

Reservas de arroz alcanzan 900 mil quintales en industrias

LA PATRIA

El Gobierno anunció que garantizará el abastecimiento de arroz para el mercado interno hasta febrero de 2025, mediante una reserva de 900 mil quintales y la importación de 60.000 toneladas adicionales. El viceministro de Políticas Sociales, Luis Siles, informó sobre estas medidas en un comunicado reciente, destacando la colaboración con la Asociación de Ingenios Arroceros

del Norte para mejorar la distribución del producto.

“Hemos contabilizado más de 900 mil quintales de arroz que existen todavía en las industrias privadas; eso tiene que distribuirse en el mes de enero. Nosotros, como Gobierno, siempre tomando las previsiones, estamos importando 60.000 toneladas métricas, aparte”, manifestó Siles.

El abastecimiento está garantizado hasta febrero, según el viceministro, y en marzo ya comienza la za-

fra. En cuanto a los precios, el viceministro destacó que se tomaron medidas para evitar incrementos considerables. “Todo está coordinado y planificado para que no existan incrementos grandes en el precio del arroz”, aseguró.

Para una mejor distribución del arroz, según el reporte de medios estatales, el Gobierno y la Asociación de Ingenios Arroceros del Norte acordaron realizar ferias conjuntas en todo el país. Según Siles,

esta iniciativa contribuyó a la reducción del precio del quintal de arroz, que pasó de Bs 500 a Bs 430 en los últimos días.

A su vez, las autoridades competentes continúan con operativos de control en los distribuidores mayoristas. “Nosotros tenemos que hacer inspecciones y controles a la producción primaria, a los industriales, pero también a los comercializadores. Y donde más desviaciones hemos detectado es en los



El Gobierno aseguró que el abastecimiento de arroz para el mercado interno está garantizado hasta febrero de 2025 /PRSS

comercializadores, porque acumulan”, dijo Siles.

El Gobierno asegura que los ingenios arroceros tienen almacenados 900 mil quintales de arroz, lo que servirá para abastecer el mercado interno junto con las 60.000 tone-

ladas que tiene previsto importar. Los operativos de control se realizarán de manera conjunta entre los viceministerios de Comercio Interno, Lucha contra el Contrabando y Defensa de los Derechos del Consumidor.

Multas a BoA superan Bs. 282.000 por fallas en el servicio

LA PATRIA

Actualmente, la empresa estatal Boliviana de Aviación (BoA) tiene 27 procesos en curso, de los cuales 13 están relacionados con el incumplimiento de estándares de calidad, puntualidad

y cancelaciones, según reveló el director ejecutivo de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Néstor Ríos.

Detalló que en las últimas dos semanas, cuando se reportaron

varios problemas con la línea aérea, se iniciaron siete procesos que representarán multas por Bs. 282.645.

Ríos informó también que, en las tres últimas gestiones, la ATT activó contra BoA 14 procesos que se sancionaron con Bs.

656.925 en multas.

Indicó que la ATT ejecuta un control riguroso sobre la calidad del transporte que brindan las aerolíneas que operan en el país: BoA, Ecojet y Tamep, y que también fiscaliza la calidad de atención al usuario.



Un avión de BOA en una pista en un aeropuerto nacional /BOA



TRANSTO

Violento vuelco deja 4 muertos y 3 heridos en la carretera Oruro-Potosí

Interno condenado por tráfico de drogas es sorprendido con 184 sobres de estupefacientes en el penal de San Pedro



LA PATRIA

Pág. 4

Venezolano aprehendido tras agredir con cuchillo a un joven en el Tagarete



POLICIA

Pág. 3

Abogado de Evo Morales bajo investigación por origen sospechoso de fortuna millonaria

LA PATRIA

El abogado de Evo Morales está siendo investigado por la Policía Boliviana tras intentar comprar un automóvil Audi Sportback Q5 por 95 mil dólares en una concesionaria de La Paz el 18 de noviembre. La investigación se centra en la falta de justificación del origen de su fortuna y posibles vínculos con delitos de legitimación de ganancias ilícitas.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, confirmó que este caso estalló cuando el jurista estaba por realizar la compra. Del Castillo señaló que el Ministerio Público debe tratar estos delitos relacionados con legiti-

mación de ganancias ilícitas. Además, mencionó que una persona cercana a Morales habría realizado el pago presuntamente destinado a una vagoneta de 90 mil dólares.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) tomó nota de la transacción que llamó su atención. El ministro aclaró que el Ministerio de Gobierno no tiene competencia directa en este tipo de delitos, pero subrayó la importancia de investigar las transacciones financieras sospechosas.

De acuerdo con una investigación de El Deber, agentes del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) interceptaron al abogado en una concesionaria donde esta-

ba cerrando la compra del Audi. Según los informes, llegó al lugar en un BMW X7 blanco, cuyo valor ronda los 100 mil dólares y está registrado a nombre de un tercero.

La investigación detectó que el abogado posee varios automóviles y ha realizado transferencias financieras cuyo origen no pudo justificar. Se reveló un mensaje de voz en el que una mujer menciona detalles sobre la transacción del Audi, incluyendo la emisión de una factura posteriormente anulada. El operativo para aprehender al abogado y a una modelo fue interrumpido por una "orden superior".

Un agente comparó este caso con situaciones anteriores donde operativos

fueron frustrados por decisiones superiores. La Felcc identificó una posible conexión entre Martín Daniel I.F. y Harold Alberto Lora Seoane, encarcelado por estafa múltiple y enriquecimiento ilícito en el caso Loritas.

La Felcc considera que los movimientos financieros del abogado no coinciden con sus ingresos profesionales en Bolivia. El informe concluye que esta capacidad económica no se sustenta en su actividad profesional, lo que apunta a la posibilidad de que esté operando como "palo blanco" para empresas o individuos aún no identificados.

El rechazo a la investigación por parte de la Fiscalía ha despertado cuestionamientos sobre



El ministro Del Castillo, confirmó que este caso estalló cuando el jurista estaba por realizar la compra del coche / MINISTERIO DE GOBIERNO

posibles influencias externas en el caso. No obstante, la Felcc asegura contar con suficiente información para continuar las pesquisas. El caso sigue en desarrollo y ha puesto bajo el foco mediático a los círculos cercanos al expresidente Evo Morales, así como al sistema judicial y policial del país.

Además, se ha informado que el abogado estaba por erogar 95 mil dólares para obsequiar el automóvil a una bailarina de cumbia. La situación ha generado malestar entre los agentes debido a la interrupción del operativo y las decisiones tomadas desde altos mandos dentro del cuerpo policial.

Investigación por homicidio culposo tras muerte de persona con discapacidad en La Paz

LA PATRIA

Una persona con discapacidad visual falleció tras caer en una cámara abierta en la avenida Camacho de La Paz el 19 de diciembre. La empresa Distribuidora de Electricidad La Paz (Delapaz) es señalada como posible responsable por no haber tomado las medidas de seguridad necesarias. El Ministerio Público ha

abierto una investigación por homicidio culposo.

El fiscal de Delitos Contra la Vida, Gustavo Valdez, informó este lunes 23 de diciembre que el caso ya fue abierto y que se ha solicitado a Delapaz un informe sobre las personas que realizaban trabajos en la avenida Camacho, lugar donde ocurrió el incidente.

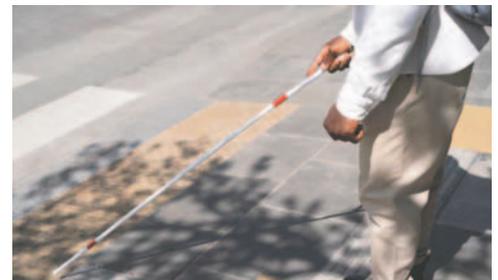
"Lamentablemente, entiendo que se hubiera descuidado en las medidas de

seguridad. A raíz de este hecho, una persona ha llegado a sufrir lesiones; sin embargo, lamentablemente, ya en el nosocomio esta persona falleció. De tal forma que el Ministerio Público ha aperturado un proceso investigativo por la probable comisión del delito de homicidio culposo", dijo Valdez.

La víctima fue identificada como Feliciano Carlos Silvestre Huanca y fue trasladada a un hospital,

donde falleció un día después debido a la gravedad de las lesiones. Este hecho generó reacciones en contra de Delapaz. La Defensoría del Pueblo señaló la falta de señalización adecuada en los perímetros de seguridad e instó a las autoridades a llevar a cabo las investigaciones pertinentes.

Además, exhortó a Delapaz a asumir medidas de reparación hacia la familia de la víctima y pidió a la



La Defensoría del Pueblo ha señalado la falta de señalización adecuada en los perímetros de seguridad / REFERENCIAL

Alcaldía pacaña implementar mecanismos de prevención para evitar tragedias similares en el futuro. La situación pone en eviden-

cia la necesidad urgente de revisar y mejorar los protocolos de seguridad en obras públicas para proteger a todos los ciudadanos.

LA PATRIA

El Ministerio Público ha iniciado un proceso de investigación contra cuatro administradores de lenocinios en la ciudad de La Paz, quienes presuntamente explotaban sexualmente a 41 mujeres de nacionalidad paraguaya, brasileña, argentina, peruana y boliviana.

Según las primeras investigaciones, las víctimas habrían sido captadas a través de redes sociales y

trasladadas posteriormente a la urbe pacaña, informó el coordinador de la Fiscalía, Armando Rojas.

A pesar de haberse presentado suficientes indicios, una autoridad jurisdiccional determinó medidas sustitutivas a la detención preventiva para los imputados, cuestionó Rojas.

Se ha logrado identificar a personas que eran sometidas a trabajos sexuales. En este caso, tenemos cuatro aprehendidos y alrededor de 41 víctimas encontradas en un domicilio ubicado en la zona de Bellavista. Las mujeres, de distintas nacionalidades extranjeras, eran llevadas a ese domicilio, donde se les proporcionaba

alojamiento y alimentación, informó Rojas.

El fiscal explicó que las víctimas eran captadas mediante redes sociales. Una vez logrado el contacto, una persona les compraba los pasajes y las ayudaba a cruzar la frontera hacia Bolivia. Señaló que se está investigando si las víctimas ingresaron al país de

forma legal o ilegal.

Asimismo, mencionó que los aprehendidos ya fueron imputados por el delito de trata de personas. Sin embargo, al no ser enviados a prisión, el Ministerio Público ha apelado la decisión judicial y expresó su sorpresa ante la determinación tomada por la autoridad competente.

"Al Ministerio Público le causa asombro este extremo. Por tanto, continuaremos investigando las causas y circunstancias de estos hechos, además de garantizar la protección e integridad de las mujeres afectadas", añadió el fiscal.

Los operativos, encabezados por 19 fiscales y 25 policías, comenzaron el pasado viernes con el objetivo de detectar casos de explotación sexual y trata de personas en clubes nocturnos.

Cuatro administradores de lenocinios investigados por explotación sexual de 41 mujeres en La Paz

Huanuni: 5 “jucus” caen en un tajo de 200 metros al huir de guardias de seguridad en el Posokoni

LA PATRIA

Cinco personas cayeron en un tajo de aproximadamente 200 metros de profundidad el sábado 21 de diciembre en el cerro Posokoni, al intentar escapar del personal de seguridad de la Empresa Minera Huanuni durante un presunto intento de robo de mineral. Los heridos están recibiendo atención médica mientras se investiga el hecho.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que los ladrones de mineral están heridos. Están recibiendo atención médica y, una vez que se recuperen, se tomarán las declaraciones informativas para su posterior investigación.

“Conforme al informe preliminar que ha sido remitido, presuntamente, al querer escapar del personal de seguridad, habrían tratado de saltar el tajo donde lamenta-

blemente han caído”, añadió Morales.

Según el informe, todos son mayores de edad. Se verificará si estaban portando algún tipo de mineral al momento del hecho. La Policía y Bomberos realizaron el rescate de los presuntos “jucus” y los trasladaron a un centro de salud para su atención médica. Los heridos presentan lesiones en vértebras y costillas, así como fracturas en piernas y manos.



El incidente ocurrió en uno de los parajes de la EMH /LA PATRIA

Venezolano aprehendido tras agredir con cuchillo a un joven en el Tagarete

LA PATRIA

Yilver José K. V., de 21 años de edad y nacionalidad venezolana, fue aprehendido y enviado a la cárcel por agredir con un cuchillo a un joven de 24 años en inmediaciones del Distribuidor Tagarete, zona Este de la ciudad de Oruro.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo

Morales, informó que el viernes 20 de diciembre de 2024, cerca del mediodía, tres estibadores fueron interceptados por cinco individuos de nacionalidad venezolana, quienes, sin razón aparente, los agredieron utilizando un cuchillo.

Un joven de 24 años sufrió heridas en el brazo izquierdo tras ser atacado con el objeto

punzocortante. Después del incidente, los cinco se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

En esa misma línea, el jefe de división de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), teniente Juan Carlos Miranda, explicó que los uniformados de la Estación Policial Integral 4 lograron capturar a uno de los implicados en las ca-

lles Ayacucho y Quintana.

El presunto autor, Yilver José K. V., fue remitido a la División Personas de la Felcc para iniciar la investigación por el delito de lesiones graves y leves. El fiscal Morales explicó que, tras la imputación formal, la justicia dispuso la detención preventiva del ciudadano venezolano en el penal de San Pedro.



Yilver José K. V. de 21 años Nacionalidad Venezolana (APREHENDIDO)

La fuerza anticrimen logró la captura del agresor de nacionalidad venezolana /POLICIA

Autopsia confirma que mujer de 72 años falleció por paro cardiorrespiratorio en Pisiga

LA PATRIA

Una mujer de 72 años, identificada como Bernardina M.M., falleció el sábado 21 de diciembre de 2024 en Pisiga, frontera con Chile, debido a un paro cardiorrespiratorio, según confirmó el coronel César Ortega, director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

La mujer sufrió un desmayo mientras realizaba trámites migratorios y no recibió atención médica inmediata.

El coronel Ortega indicó que “al examen médico forense y a la autopsia en este departamento, se establece como causa de muerte paro cardiorrespiratorio; por lo tanto, se descarta cualquier acción de femi-

nicidio tras la muerte de esta señora”. La muerte de Bernardina resultó en distintas investigaciones para establecer las causas de su fallecimiento.

Según se conoció, la ahora occisa sintió un malestar al realizar los trámites migratorios en su viaje desde Iquique, Chile, a Bolivia. Distintas personas denunciaron que no había nadie

en la posta médica, lo que impidió una revisión inmediata. Bernardina pretendía cruzar la frontera y dirigirse a Cochabamba para reunirse con su familia por las fiestas de Navidad.

El jefe policial también indicó que se comunicaron con el hijo de Bernardina para proceder con el retiro del cuerpo y su cristiana sepultura.



La ahora occisa pretendía cruzar la frontera y dirigirse a Cochabamba por las fiestas de fin de año /RRSS

Violento vuelco deja 4 muertos y 3 heridos en la carretera Oruro-Potosí



El mortal accidente terminó con la vida de tres adultos y un menor de edad /TRÁNSITO



Desde la Policía informaron que el caso será investigado en coordinación con el Ministerio Público /LA PATRIA

LA PATRIA

Un accidente de tránsito ocurrido el domingo 22 de diciembre en la carretera Oruro-Potosí dejó como resultado la muerte de tres adultos y un niño de tres años, además de tres heridos, entre ellos dos menores. El hecho se registró en inmediacio-

nes del Cruce Ventilla cuando una vagoneta marca Nissan despidió y volcó.

Eran aproximadamente las 15:30 horas cuando se reportó el fatal accidente vial en el que el conductor y tres ocupantes de una vagoneta marca Nissan de color blanco sin placa de control fallecieron y otras personas resultaron heridas.

“El personal, cuando llega al lugar, puede observar un vehículo con daños materiales de mucha consideración, y en el sector también hay personas fallecidas. El hecho se habría suscitado cuando este vehículo realizaba su recorrido de Challapata hacia la comunidad de Río Blanco, donde, por situaciones que están en investigación, despista de la

vía, saliendo de la misma”, explicó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

El despiste de vía y el posterior vuelco de tonel dejaron como víctimas fatales al conductor identificado como Gregorio C.C. de 80 años, y a los ocupantes Eyran T.C., Damiana

A. y Luciano P.C. de 3, 45 y 60 años, respectivamente.

El jefe policial detalló que una niña de cuatro años, un niño de un año y Francisca C.F. de 36 años resultaron heridos y fueron socorridos al Hospital San Juan de Dios de Challapata. Añadió que el incidente es investigado por Tránsito en coordinación con el Ministerio Público.

Interno condenado por tráfico de drogas es sorprendido con 184 sobres de estupefacientes en el penal de San Pedro

LA PATRIA

Un interno del penal de San Pedro en Oruro fue aprehendido el 21 de diciembre tras ser encontrado con más de 180

sobres de cocaína y marihuana durante un control rutinario realizado por efectivos policiales. El individuo, que ya cumplía una condena de 10 años por tráfico de sustancias controladas, fue

detenido nuevamente por el fiscal antinarcoóticos Alexander Casanova, quien solicitó su detención preventiva por 30 días.

El sábado 21 de diciembre, un control rutinario en el interior del penal permitió identificar a un privado de libertad en actitud sospechosa. Los uniformados detectaron sobres con una sustancia extraña en el chaleco del reo. “En los bolsillos de este chaleco se ha podido advertir sustancia controlada, es decir, cocaína y marihuana que estaban contenidos en sobres de color blanco tipo boticario”, detalló el fiscal Casanova.

La gran cantidad de sobres fue incautada y se remitió el incidente a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) para su investigación en



Hallaron varios sobres tipo boticario a un reo condenado por tráfico de sustancias controladas /LA PATRIA

coordinación con el Ministerio Público. Se presume que los sobres iban a ser vendidos entre los internos del penal. La prueba de narco test dio positivo para marihuana y cocaína, lo que llevó a la nueva aprehensión del interno.

El procesamiento del hecho permitió secuestrar 97 sobres de cocaína y 87 de marihuana. No obstante, se desconoce el

precio al que cada sobre iba a ser vendido en el penal, aspecto que será investigado en la etapa preparatoria del proceso. Asimismo, el fiscal detalló que el ahora aprehendido ya fue hallado culpable por el delito de tráfico de sustancias controladas y fue sentenciado a 10 años de presidio en un hecho que ocurrió en junio de 2024.



La Felcn verifica el hecho en el penal de San Pedro /LA PATRIA ARCHIVO

Jugadores del cuadro realista festejaron la clasificación al profesionalismo



Bochornoso final, Royal Pari abandonó la cancha y se somete a graves sanciones

CDT Real Oruro celebra la clasificación de la División Profesional, solo deberá aplicarse la norma

FÚTBOL

La clasificación de CDT Real Oruro renace las esperanzas de Ingenieros y San José

De confirmarse todo, el "chivato" clasificaría a Copa "Simón Bolívar" y el "santo" subiría de la Primera "B" a la "A"



La clasificación de CDT Real Oruro renace las esperanzas de Ingenieros y San José

De confirmarse todo, el "chivato" clasificaría a Copa "Simón Bolívar" y el "santo" subiría de la Primera "B" a la "A"

LA PATRIA

El ascenso de CDT Real Oruro a la División Profesional del fútbol boliviano podría modificar el panorama de los campeonatos de la Primera "A" y Primera "B" del fútbol orureño, beneficiando a clubes como

Ingenieros y San José. CDT Real Oruro, campeón invicto del torneo local, dejaría vacante su cupo, lo que permitiría el ascenso directo de un cuarto equipo de la Primera "B" y la posibilidad de que San José recupere su lugar en la Primera "A".

La Asociación de Fútbol Oruro (AFO) ha manifestado su intención de incrementar el número de clubes en la división Primera "A", que actualmente cuenta con 14 clubes. Sin embargo, este año no participaron dos clubes, lo que provocó descensos directos y cede espacios a los elencos de la Primera "B". Bajo esta lógica, tres equipos clasifican de forma directa a esa categoría.

Con el ascenso de CDT Real Oruro a la División Profesional, se restaría un cupo más por llenar. Esto significa que el cuarto elenco de la Primera "B" deberá ascender directamente y el quinto jugará un partido indirecto ante el penúltimo de la Primera "A", que es Rosario Cen-



Ingenieros podría ser beneficiado para jugar en Copa "Simón Bolívar"

/LA PATRIA

CDT Real Oruro se declara nuevo equipo de la División Profesional



Jairo Thomas celebra con la bandera de Oruro, el rojo carmesí

/LA PATRIA

LA PATRIA/APG

Los integrantes del equipo de Club Deportivo Totorá Real Oruro, celebraron la tarde del lunes su ascenso indirecto a la División Profesional, apoyándose en la decisión arbitral de dar por concluido el partido por el abandono de Royal Pari cuando el partido estaba 3-0, en el estadio "Jesús Bermúdez".

"El veredicto final que nos dijo (el veedor), verbalmente, fue la finalización del partido por abandono de Royal Pari", declaró Richard Vásquez, presidente del elenco realista, replicando la decisión tomada, apoyándose en el artículo 74 del reglamento, aventurándose en decir que Royal Pari quedó excluido y sufrirá fuertes sanciones.

Ante la desventaja de 0-4 que debía remontar, el dirigente mencionó que sus jugadores mantuvieron la mirada en el objetivo, pese a la diferencia en el marcador e

ingresaron al encuentro a "ganar o morir. No había más, no había chances". La superioridad de los locales se sintió en el primer tiempo con la llegada de los tres goles, quedando a uno de forzar los lanzamientos penales, pero el cuarto tanto jamás subió a la cuenta por el escándalo conocido.

Vásquez recordó que, desde hace dos años, está buscando el ascenso de la División Profesional. En esta edición de la Copa "Simón Bolívar" llegó a la final, quedando segundo y tuvo como última oportunidad el ascenso-descenso indirecto.

En caso de confirmarse su ascenso a la máxima categoría, Oruro tendrá dos representantes, sumándose a GV San José, un duelo que, desde ahora, Vásquez comienza a vivir para revivir los compromisos que sostenían en la Asociación de Fútbol Oruro (AFO).



Renacen las esperanzas de San José para subir a la Primera "A"

/LA PATRIA

Thiago Ribeiro capitán de Royal Pari niega abandono de la cancha en Oruro

LA PATRIA / APG

Frente a las acusaciones de abandono y que podría terminar en un drástico castigo a los implicados, el capitán de Royal Pari, Thiago Ribeiro, declaró que en ningún momento su equipo dejó el campo de juego por voluntad propia; al contrario, tenía la intención de continuar cuando el partido estaba 3-0 a favor de CDT Real Oruro en la definición por el ascenso-descenso indirecto de categoría.

"No hubo abandono, fuimos obligados a salir de la cancha por la falta de seguridad y por el mal manejo del arbitraje que existe en el fútbol boliviano", declaró Ribeiro, desde los vestuarios del escenario, tras conocerse que el equipo arbitral dio por concluido el compromiso, a falta de 11 minutos y con un penal en puertas.

Totorá Real Oruro debía remontar el 0-4 que sufrió en Santa Cruz. Al final del primer tiempo, el elen-

co orureño había achicado la distancia con un 3-0, encarando el complemento con expectativa hasta que tuvo una chance de colocar el cuarto con un penal a los 79 minutos. Al final, no se ejecutó el disparo por la interrupción del entrenador David de La Torre, provocando los hechos bochornosos conocidos.

"Queremos seguir el partido, porque entendemos que nuestro arquero podía defender ese penal o ir a la tanda de penales, estábamos confiados en ganar. Pero no pudimos seguir por la inseguridad dentro la cancha, ustedes vieron lo que pasó", mencionó Ribeiro, argumentando la falta de seguridad y el exceso que tuvo la Policía, rociando gases lacrimógenos.

De la Torre fue señalado como el incitador para que sus jugadores abandonen el campo de juego antes del lanzamiento penal, sobre este particular, Ribeiro sólo agregó que "el profe se enoja con la decisión del árbitro, ahí se arma todo, porque no había intención de abandonar en ningún momento, no se restaura el orden y por eso se termina el partido".



David de la Torre ingresó al campo y pidió a sus jugadores dejar la cancha

/LA PATRIA



Alexis Bravo una de las pizas fundamentales para lograr el ascenso

/LA PATRIA

Los hermanos Dellien jugarán la qualy del Abierto de Australia 2025

Ambos se clasificaron por su ranking ATP. Hugo ya estuvo cuatro veces en ese torneo y Murkel tendrá su primera experiencia

LA PATRIA

Los hermanos Hugo y Murkel Dellien jugarán desde la qualy (clasificación) del Abierto de Australia 2025, primer Grand Slam de la temporada que se disputará el 6 al 26 de enero de 2025.

La organización dio a conocer la lista de la qualy con los 128 tenistas que buscarán quedarse con los 16 cupos que dan acceso directo

al cuadro principal, lo que significa que deberán superar tres rondas para conseguirlo.

Las listas son en base al ranking ATP del 18 de diciembre y fueron incluidos los deportistas que se encuentren desde el puesto 100 al 231, aunque es muy probable que los primeros ingresen directo al cuadro principal por las posibles bajas que haya.

Hugo figura en el puesto 124 y Murkel en la casilla 184. Juan Carlos Prado, quien este año tuvo su primera temporada como tenista profesional, estuvo muy cerca de entrar a la qualy, pues quedó en el lugar 288.

QUINTA VEZ

Para Hugo será su quinta participación en este Grand Slam que se juega sobre superficie dura (cemento) en el Melbourne Park, que cuenta con cerca de 40 canchas, de las cuales seis tienen buena capacidad de espectadores, siendo la principal el Rod Laver Arena, que cuenta con 14.820 asientos y un techo retráctil.

El mayor de los Dellien tiene experiencia jugando en este certamen. Su debut absoluto se dio en 2020, cuando jugó el cuadro principal y cayó en la primera ronda con el español Rafael Nadal, que en ese entonces era el número uno del mundo.

Por la diferencia horaria jugó cerca de la medianoche en el Rod Laver Arena y perdió por 6-2, 6-3 y 6-0.

En 2021 superó las tres rondas de la qualy y luego cayó en la primera fase del cuadro principal contra el alemán Dominik Koepfer (7-5, 6-2 y 6-4).

No estuvo en 2022, mientras que en 2023 perdió ante el francés Enzo Coucaud por la ronda inicial de la



Murkel Dellien jugará por primera ocasión en el Abierto de Australia /FBT

llave central (6-4, 7-5 y 6-0).

Mientras que en 2024 fue eliminado en la segunda ronda de la qualy por el gallo Harold Mayot (6-0 y 6-3).

DEBUT

Para Murkel será su debut absoluto en el Abierto de Australia y con este certamen completará el pleno de los cuatro Grand Slams, pues este año jugó en los restantes tres: Roland Garros, Wimbledon y el US Open.

"Estaré en la qualy, será mi primer torneo. En Trinidad hay

mucha humedad y calor y son condiciones similares. Mi hermano me dijo un par de cosas de lo que será el torneo, ir un par de días antes para adaptarme al cambio de horario y algunas cosas más que también ayudan", dijo el tenista nacional sobre el certamen australiano.

Los partidos de las clasificatorias arrancarán el 6 de enero y días previos se llevará adelante el sorteo en el que conocerán a sus rivales y el camino que tendrán para superar las tres rondas con el objetivo de llegar al cuadro principal.



Hugo Dellien tiene más experiencia, esta será su quinta participación /FBT

Hinchada "más fiel" de Brasil recauda fondos para saldar una deuda millonaria del club Corinthians

LA PATRIA / EFE

La mayor barra brava del Corinthians, Gaviões da Fiel, está llevando a cabo su sueño más ambicioso: recaudar entre todos los hinchas 700 millones de reales (aproximadamente 115 millones de dólares) para saldar la deuda que el club tomó para construir su estadio, el Neo Química Arena.

"Convocamos a todos los hinchas fieles para formar parte de

un momento importante en la historia del club", publicaban en una página creada especialmente para el proyecto, lanzado a finales de noviembre.

En menos de 24 horas, ya habían alcanzado casi los 10 millones de reales (1,6 millones de dólares) y desde entonces, aunque la recaudación no ha dejado de crecer diariamente, el número prácticamente se estancó.

Una de las caras de la campaña, el jugador João Roberto Basílio, considerado un héroe por los seguidores del Timão por haber convertido un gol que terminó con un ayuno de 22 años sin títulos de gran envergadura, reveló su certeza de que en enero, cuando comience el campeonato Paulista, la recaudación va a volver a subir "más rápido" de lo que se imagina.

Todos los donantes, no importa el valor, reciben un certificado en el que se reconoce "su amor" por el club. Y aquella transferencia que supere los 100 reales (16 dólares) tendrá su placa en una de las paredes de mármol blanco del estadio de 197.000 metros cuadrados ubicado en São Paulo e inaugurado en 2014.

En el primer evento de recaudación, el presidente de la hinchada constituida en 1969, Alexandre Domenico Pereira, contó que la idea de la colecta nació en 2019, cuando los mismos hinchas crearon un comité y "abrazaron la deuda del club como si fuese propia".

"Fue una conversación que se dio (de forma) natural. Nosotros vimos la deuda de la Arena en aquel momento, que era incluso menos que



Alexandre Domenico Pereira presidente de los hinchas del club Corinthians /EFE

la actual, e hicimos unas cuentas. Dividimos ese número entre los Corinthians y notamos que daba para saldarla, solo que en ese momento vino la pandemia", relató.

A pesar que admite que el valor es "un número grande", cree que es posible alcanzar la meta en seis meses.

El podio de donantes está compuesto por una empresa de mujeres acompañantes, influenciadores, exjugadores, presentadores de la televisión brasileña, políticos, funcionarios del club deportivo y músicos.

Entre los nombres más conocidos figuran Mauricio Chamati, fundador de Mercado Bitcoin, uno de los primeros "unicornios" (empresas no cotizadas con valoración superior a los 1.000 millones de dólares) de América Latina, y el juez del Tribunal Supremo Alexandre de Moraes.

El presidente de la hinchada también dijo que el neerlandés Memphis Depay, fichaje estrella de la última temporada, "está muy comprometido" con el proyecto y espera que pronto inicie "una campaña individual" para fomentar la recaudación.



Construcción del estadio Neo Química Arena le generó deudas al Corinthians /EFE



Bochornoso final, Royal Pari abandonó la cancha y se somete a graves sanciones

CDT Real Oruro celebra la clasificación de la División Profesional, solo deberá aplicarse la norma

LA PATRIA

El Club Deportivo Totorá Real Oruro cumplió su cometido en el campo de juego y dejó en la lona a un Royal Pari que no encontró mejor forma de salir del problema que abandonando el terreno de juego, aspecto que es considerado como falta grave y que conlleva la pérdida

de categoría, llevando al conjunto orureño a la División Profesional del fútbol boliviano.

El encuentro de vuelta por el ascenso/descenso indirecto de la División Profesional, se llevó a cabo la tarde del lunes en el estadio "Jesús Bermúdez" ante un buen marco de público. CDT Real Oruro sabía que

tenía que salir al ruedo con la consigna de ahogar al rival y lograr los goles en el menor tiempo posible para igualar la serie que estaba a favor del "inmobiliario", 4-0 en la ida.

CDT Real Oruro no solo dominó, sino que liquidó física y anímicamente al rival, que no fue ni la sombra del encuentro de ida. Desde el minuto inicial, los realistas colocaron al rival contra su arco y era cuestión de tiempo abrir la cuenta. Un mal despeje de Sergio Gil fue aprovechado por el capitán Alexis Bravo para abrir el marcador a los 8 minutos, tanto que hacía soñar a los espectadores, la remontada épica era posible.

Royal Pari solo atinó a defenderse y buscar en la pelota parada que los minutos transcurrieran; no había propuesta de juego ni mucho menos poder en ofensiva, salvo una que otra jugada aislada. El conjunto orureño buscó aglomerar una mayor cantidad de gente en el medio sector para hacer rotar el esférico y confundir al rival, que tuvo que frenar a los orureños con faltas.

A los 34 minutos, un tiro libre medido de Francisco Ojeda llegó a la cabeza de Rodrigo Vargas, quien marcó el segundo del cotejo. Fue el primer tanto del delantero en torneos nacionales con la camiseta de CDT Real Oruro, algo que fue vitoreado por el público con el lema de "sí se puede".

Para redondear el primer tiempo fantástico del cuadro orureño, "pan-



La genialidad de Gustavo Ribeiro para marcar el tercero de CDT Real Oruro / LA PATRIA

cho" Ojeda mandó un centro adelantado para que Gustavo Ribeiro puntillara el balón y dejara sin chances al portero Diego Méndez, que veía caer por tercera ocasión su pórtico. La ilusión estaba intacta; el cuadro realista estaba dando la vuelta a un marcador que parecía imposible.

Dos jugadas de peligro se generaron en este primer tiempo: una falta contra Vargas en el área grande el árbitro decidió no cobrar, y otra falta similar, esta vez en el área menor en contra de Alexis Bravo, que el juez tampoco sancionó.

En el segundo tiempo, CDT Real Oruro bajó un poco las revoluciones y Royal Pari buscó cerrar su zona defensiva con más gente. Esto le dio resultado, pues las ideas se fueron perdiendo en el conjunto local y le fue más difícil llegar al arco contrario. El asedio de los realistas era incesante; el ingreso de Yonar Tenorio y Sheylams Moisés le dio más presencia en ofensiva, aunque se perdió el buen toque en el medio sector. Por ello ingresó Álvaro Ayala para compensar esa zona. Diego Méndez salvó en más de una ocasión a su equi-

po y el tanto de la esperanza parecía no llegar.

CDT Real Oruro jamás bajó los brazos y, con centros cortos, fue doblegando la defensa "inmobiliaria", que ya no sabía cómo proteger su pórtico. A los 80 minutos, un centro de tiro de esquina fue mal despejado por la defensa de Royal Pari y en un choque entre dos jugadores del mismo plantel, Lázaro Crescencio despejó el balón con la mano y el juez no dudó en cobrar la pena máxima.

Los jugadores de la visita aceptaron el error cometido, pero el entrenador de los orientales, David de la Torre, invadió el campo de juego ordenando a sus jugadores que pudieran salir del terreno de juego. En principio, el capitán de Royal Pari, Thiago Ribeiro, desaprobó esa acción sabiendo la consecuencia fatal que traería, pero luego los jugadores del "inmobiliario" abandonaron el campo de juego, incluso los de la banca, provocando un altercado con los oficiales de policía, quienes tuvieron que defenderse utilizando algunos agentes químicos cuando los jugadores de la visita ya estaban en la boca del túnel de acceso a los camarines.

Árbitros, delegados de la Federación Boliviana de Fútbol y dirigentes de ambos elencos tuvieron que ingresar al camarín de los jueces para tomar una decisión final sobre el partido, que tuvo que ser suspendido debido al abandono que hizo Royal Pari. A pesar de que sus jugadores volvieron al campo de juego, el daño ya estaba hecho. Los dirigentes federativos señalaron que este caso será tomado de oficio por el Tribunal de Disciplina Deportiva, sopeando duras sanciones para el conjunto oriental y la clasificación de CDT Real Oruro a la División Profesional, algo que fue celebrado ruidosamente por el aficionado orureño y los jugadores del cuadro realista.



Rodrigo Vargas volvió a reencontrarse con las redes / LA PATRIA

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



**CDT REAL
ORURO**
3

CIUDAD: Oruro

ESTADIO: "Jesús Bermúdez"

ÁRBITRO: Gabriel Mendoza (La Paz)

CDT REAL ORURO (3): 25) Ronaldo Huanacota, 3) José Medrano, 5) Alexander Chávez, 6) Jairo Thomas, 7) Alexis Bravo, 8) William Velasco, 10) Francisco Ojeda, 21) Pedro Moreira, 23) Yhonjairo Villegas, 30) Gustavo Ribeiro y 34) Albano Alessandrini

D.T. José Gómez

CAMBIOS: 37) Yonar Tenorio por Ojeda, 35) Sheylams Moisés por Medrano y 19) Álvaro Ayala por Thomas

TARJETAS ROJAS: No hubo

GOLES: Alexis Bravo 8', Rodrigo Vargas 34' y Gustavo Ribeiro 38'

**ROYAL
PARI**
0

ASISTENTES: Rubén Flores y Erick Rojas

PÚBLICO: 5 mil personas aproximadamente

ROYAL PARI (0): 13) Diego Méndez, 72) Sergio Gil, 29) Hallyson Padilha, 23) Yosimar Quiñones, 3) Tobías Moriceau, 7) Thiago Ribeiro, 27) Julio Pérez, 32) Alexander Zurita, 8) Andrés Moreno, 30) Jorge Flores y 18) Sergio Justiniano

D.T. David de la Torre

CAMBIOS: 24) Celín Padilla por Justiniano, 5) Lázaro Crescencio por Pérez y 19) Fabricio Suárez por Flores

TARJETAS ROJAS: No hubo

GOLES: No hubo



Alexander Chávez domina el balón ante la marca de Thiago Ribeiro

/ LA PATRIA

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 24 de diciembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

▶ **Plomería**
Oferta servicios

PLOMERO electricista 60406244 [1224-172]
PLOMERO disponible 76145087 [1224-205]

▶ **Albañilería**
Oferta servicios

ALBAÑIL disponible 76145087 [1224-203]

▶ **Pintores/decoradores**
Oferta servicios

PINTOR disponible 76145087 [1224-204]
PINTOR económico interior y exterior. 76148861 [1224-221]

▶ **Lotés y terrenos**
Venta

VENDO lote zona Norte cerca Circunvalación Ref.: 78612246 [1224-206]

▶ **Departamentos**
Alquiler

SE ALQUILA departamento de 3 dormitorios, living comedor, living auxiliar, cocina, baño, lavandería, terraza (compartida), calle Bolívar entre Washington y Camacho No. 925-A. Ref.: 72452821 [1224-208]

EMPLEOS

▶ **Carpintería**
Oferta servicios

CEPILLAMOS, parquetamos. 72465683 [1224-121]

POR EXTRAVÍO

Queda nula la libreta No. 4051016896 de El Progreso E.F.V.

1224-210-22-23-24

ANULADO

Queda nulo el RUAT del vehículo minibús Toyota Hiace, modelo 2013, con placa 4239 YCL, por extravío

1224-217-24-25-27

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 322 - 31598, a nombre de Edwin Ronald Gutiérrez Feraude, actividad: alojamiento en la calle Potosí 5917, Junín y Adolfo Mier

1224-214-24

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 17010515 a nombre de Estefanía Íñiguez Villca de Tuco, actividad: venta de carne, dirección: Antofagasta y 12 de Octubre (mercado América)

1224-218-24

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 48 - 31598, a nombre de Julio Cesar Soliz Aima, actividad: servicio optométrico en la calle 6 de Octubre 4943, esquina Bolívar sector 10 zona 1

1224-216-24

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el talonario de recibo de cobranza del No. 1346001 al 1346050 del Banco Sol S.A.

1224-219-24-25-27

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publiapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL. CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES Oculares NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

La caída del turismo extranjero en Argentina alcanza el 29,2% en noviembre



Fotografía de archivo en la que una pareja de turistas se toma fotos en el paseo del Torreón del Monje, en Mar del Plata (Argentina) /EFE

LA PATRIA / EFE

El número de extranjeros que visitaron Argentina en noviembre pasado cayó un 29,2% interanual, hasta 855.000 personas, según un informe oficial difundido este lunes. El Instituto Nacional de Estadística y Censos del país suramericano (Indec) indicó que los 505.100 turistas que ingresaron a Argentina en el undécimo mes del año supusieron un descenso del 19,2% con respecto al mismo periodo de 2023.

El turismo receptivo llegó principalmente de los países limítrofes de Argentina, como Brasil (20,8%), Chile (14,9%) y Uruguay (13,5%), de acuerdo con el informe del Indec. En noviembre llegaron además al país 349.900 extranjeros que ingresaron sin pasar una noche en territorio argentino, un fenómeno que se concentra en ciudades fronterizas o en visitas de un día a Buenos Aires por vía aérea, terrestre o fluvial. Esta cifra de los denominados excursionistas se desplomó un 40% en comparación con la de noviembre de 2023.

La caída en las cifras de ingresos de visitantes no residentes a Argentina se relaciona con un tipo de cambio que ya no es favorable para los extranjeros, como sí lo fue en 2023. En cuanto a los datos de turismo emisor, el informe del Indec precisa que en noviembre salieron del país suramericano 1.168.100 residentes, un 64% más que hace un año, de los cuales 662.300 fueron turistas y 505.800 excursionistas.

El alza también se relaciona con cuestiones cambiarias, dado que la cotización oficial del dólar en Argentina ha quedado retrasada respecto a la inflación, por lo que viajar al exterior es para los argentinos más barato que en 2023, en términos relativos. Los principales destinos de los argentinos en el exterior durante noviembre fueron Chile (23,9%) y Brasil (19,3%).

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por cronometraje, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Gobierno mexicano ofrece alternativas a migrantes para evitar la frontera con Estados Unidos

LA PATRIA

La mandataria mexicana Claudia Sheinbaum anunció que su Gobierno ofrece opciones a los migrantes para que permanezcan en el sur de México y eviten llegar a la frontera con Estados Unidos, durante su conferencia matutina del lunes 23 de diciembre.

“Desde el Sur de México se les dan distintas opciones, pueden quedarse en México a trabajar, a través de la Secretaría del Trabajo se les dan distintas posibilidades, pueden quedarse en México en un albergue o, si desean regresar a sus países, también se les dan las condiciones”, declaró la mandataria.

Sheinbaum respondió a cuestionamientos sobre las exigencias de migrantes que parten en crecientes caravanas desde el límite de México con Centroamérica porque buscan llegar a Estados Unidos antes de la investidura de Trump el 20 de enero de 2025. El republicano ha amenazado con imponer aranceles del 25% a todos los productos mexicanos si México no frena la “invasión” de migrantes y drogas.

La mandataria recordó que ella le comentó a Trump en sus conversaciones telefónicas en noviembre que las caravanas ya no llegan a la frontera con Estados Unidos porque México tiene “una estrategia”. “Se les atiende en el sur, ya no se les atiende en el norte. Eso es parte de una estrategia integral, por eso ya no llegan las caravanas de migrantes al norte”, manifestó.

El Gobierno de México ha asegurado que el encuentro diario de indocumentados en la frontera de Estados Unidos ha disminuido un 75% desde diciembre de 2023. Sin embargo, detectó un récord de más de 925.000 migrantes irregulares de enero a agosto pasado, una subida interanual de casi 132%.

La mandataria recordó que “hay varios acuerdos que se tomaron con la Administración” del actual presidente de Estados Unidos Joe Biden, como el que los migrantes puedan gestionar desde el sur de México sus citas de asilo con la aplicación CBP One.

“Si no tienen ese permiso, entonces se les dan distintas opciones, porque no tiene caso que lleguen al norte del país sin condiciones para estar ahí”, expuso. Además, añadió: “hoy estamos en época de frío, entonces ¿para qué llegan a la frontera con Estados Unidos si ya se les dijo que no tienen ese permiso?”.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|------------------|-------------------|
| AGOLPES | ESQUILEO |
| ALBINO | GOMOSO |
| ALGUNO | HALLO |
| ALTAMENTE | INCONGRUENTEMENTE |
| AMAMOS | IZADO |
| APEANDO | JALISCO |
| APELO | JAZMINES |
| ARADOR | KRIPTÓN |
| ATONAL | LEEMOS |
| AVIÓN | LIBAR |
| AZOTAR | LOZAS |
| BABEO | MAGISTRAL |
| BASTEAR | MILAGROSOS |
| BRAHMÁN | NORMAS |
| BROCA | OLEODUCTOS |
| BUFOS | ONDAS |
| CASTIGO | PADECIERON |
| CEROS | PARIR |
| CHUPAR | PERDONA |
| CLASE | PERMISIVA |
| DEFERIDA | SEDES |
| DENSO | SEGUIRSE |
| DESMESURADAMENTE | SELLAR |
| DESPISTE | SOCIAL |
| DIABÉTICO | STAND |
| DIBUJOS | TANDA |
| DISPARIDADES | TELONES |
| DIVISO | TOXICÓLOGA |
| EMERGEN | UNIVERSALES |
| ENGAÑOSO | ZAFIOS |

P	I	S	H	U	X	E	T	I	F	U	Z	D	A	Q	C	C	T	Q	W	P	B	C	A	H	U
A	E	M	F	Q	K	R	Y	S	Z	F	Y	R	N	D	I	B	H	P	S	Q	B	U	F	O	S
D	G	R	K	J	P	U	V	C	J	M	U	D	I	V	I	S	O	W	Z	O	V	A	I	B	W
E	M	I	M	G	D	F	O	Z	I	A	U	T	E	N	G	E	L	N	U	Y	K	F	H	E	S
C	Z	A	A	I	O	C	Q	V	V	K	X	T	D	S	S	G	N	B	D	J	X	A	G	M	U
I	R	B	G	F	S	O	T	V	N	K	R	N	E	J	P	U	F	G	S	A	O	V	Q	E	G
E	G	A	O	I	B	I	A	P	Q	K	J	Y	F	Q	R	I	A	T	A	C	S	I	G	O	A
R	T	P	L	Q	S	A	V	V	V	I	Z	I	E	A	G	R	S	Y	I	Ñ	H	Ó	G	Y	Z
O	Z	A	P	B	A	T	Y	A	L	M	S	M	R	K	O	S	A	T	E	L	O	N	E	S	O
N	J	K	E	S	I	O	R	M	G	K	J	E	I	Y	K	E	É	A	E	S	S	O	S	T	
E	A	C	S	N	E	N	W	A	Q	I	H	S	D	H	Z	B	A	S	T	E	A	R	O	H	A
P	Z	S	X	R	S	A	O	M	L	E	B	O	A	G	A	I	S	D	D	M	Q	M	N	V	R
G	M	R	P	J	C	L	F	O	M	J	F	C	M	I	M	O	B	E	R	V	O	H	T	R	U
D	I	W	E	O	W	D	I	S	P	A	R	I	D	A	D	E	S	O	M	G	U	T	C	S	I
T	N	D	R	D	E	S	M	E	S	U	R	A	D	A	M	E	N	T	E	G	R	T	B	W	D
O	E	B	D	W	M	W	O	I	K	Y	N	L	Z	D	L	S	N	R	U	W	N	X	O	B	I
X	S	R	O	U	V	F	K	T	L	D	L	I	T	H	R	T	E	S	Q	U	I	L	E	O	N
I	N	W	N	T	J	O	R	R	A	Z	B	V	F	O	W	A	M	O	K	W	Y	Ó	A		
C	I	J	A	C	D	I	N	C	O	N	G	R	U	E	N	T	E	M	E	N	T	E	T	D	S
Ó	A	P	D	N	W	N	R	M	T	Y	M	R	O	S	R	M	J	P	E	G	R	P	N	A	U
L	C	S	A	I	E	A	B	E	Q	V	M	O	O	R	B	S	O	S	A	N	I	A	Z	A	A
O	U	E	T	G	B	Z	D	A	I	W	W	M	A	S	G	T	A	S	J	R	T	O	A	R	L
G	P	A	R	I	R	U	D	E	B	V	E	L	F	W	O	L	H	L	K	S	L	E	F	A	G
A	P	E	L	O	G	X	J	H	C	E	L	C	R	Z	C	S	N	O	E	L	F	E	I	D	U
R	M	V	X	P	S	O	W	O	L	E	O	D	U	C	T	O	S	F	A	S	F	I	O	O	N
E	S	J	C	H	U	P	A	R	S	Z	B	T	V	L	B	R	A	H	M	Á	N	R	S	R	O

SUDOKU

	2	9		4				3	6
			2						
5								7	
			7						5
9		3					8		
4	8		6		5				9
6								8	
	1	5							
		2	3	6					1

1	6							7	
			1	9					
8			4						2
					6	4			
	8		5						
4			2						7
									6
		1	8	2			4		
7	5	9	1						

SUGURU

3								3	

KAKURO

			22		12				
		16						24	11
		20							
		14							
							3		
		17					3		
		21							
						9			

			3		5			13	9
		3					6		
						30	25		
		29							
							15		
							17		
						4	15		
								13	14
		38							
		8						15	

ASOCIADO	↓	ARBUSTO TREPADOR DE HOJAS OVALES	↓	SE DIRIGE	↓	BRAMA, CHILLA	↓	OCEANO, PIÉLAGO	↓	COSTOSOS DISPENDIOSOS	↓
EN AQUEL LUGAR		PLANTA ACUÁTICA DE FLORES FLOTANTES				EN EL ACTO		AFLICCIONES, PENAS		SALTO DE CAMA	
	↳	↓		COOPERABA, ASISTÍA	→	↓		↓		↓	
				MUSLOS							
ESTADO DE EE.UU.	→			↓	VATICINAR, PREDECIR	→					
CLASIFICACIÓN (INGLÉS)					EFEECTO CÓMICO INESPERADO						
	↳				↓	PRON. PERSON. 3.º PERS.	→		A (INGLÉS)	→	
						PAÍS DE ÁFRICA			ESTÁS, EXISTÍS		
1ª NOTA ESCALA MUSICAL	→		AUTO (INGLÉS)	→		↓	TE ATREVES	→	↓		
EGO			POETA ESPAÑOL JOSÉ...				ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL				
	↳	DEFENSAS	→	↓			↓				TELA DE HILO MUY LIGERA, CLARA Y ENGOMADA
		ENFERMEDAD INFECCIOSA AGUDA									
TOMAR, AGARRAR	→	DÚO, DUETO	→	↓	GENIOS, FENÓMENOS	→				PERNIL, ANCA	↓
		QUE NO HABLA NI ESCUCHA			ALCE, ANTE						
	↳	↓		ANISETE, MATAFALÚA	→	↓			22ª LETRA ALFABETO GRIEGO	→	↓
				SE ENCUENTRA					MIEDO, FOBIA		
OBLACIÓN, SACRIFICIO	→			↓				TANTO	→	↓	
ARTÍFICE, AUTOR, CREADOR								JUGADOR, GARITERO			
	↳						DUDO, RECELO	→	↓		
							OCULTISMO, HECHICERÍA				
4ª LETRA ALFABETO GRIEGO	→					LECHÓN	→	↓			
BORLÓN, POMPÓN						AUTOBÚS					
	↳				QUESO DE VACA	→	↓				ADJUDICO, OTORGO
					JUNTAR						
MAULLA	→			GRUPO ÉTNICO MUSULMÁN	→	↓					HOMBRE FUERTE Y VALEROSO
AGUJÓN, ESPINA				ENSAMBLA							
	↳		SUJETAR AL YUGO	→	↓				PREFIJO CON	→	↓
			UNIVERSAL TIME						4ª NOTA ESCALA MUSICAL		
PERSONA QUE CAZA EN EL MONTE	→	FUNDIRÁ, AMALGAMARÁ	→	↓				CONCLUSIÓN, FINAL	→	↓	
	↳						PASO, CRUCE	→			

La justicia ecuatoriana levanta la suspensión de la vicepresidente Verónica Abad

LA PATRIA

La Justicia ecuatoriana dejó sin efecto este lunes la suspensión de cinco meses sin remuneración que el Ministerio de Trabajo impuso a la vicepresidente del país, Verónica Abad, por supuesto "abandono injustificado del trabajo por tres o más días laborales".

La jueza Nubia Vera aceptó la acción de protección interpuesta por Abad luego de que el Ministerio de Trabajo le sancionara con 150 días de suspensión, tras abrirle un sumario administrativo, lo que le impedía asumir la Presidencia de forma temporal cuando el jefe de Estado, Daniel Noboa, deba pedir licencia para hacer campaña electoral, con miras a los comicios de 2025.

La suspensión se basó en que, cuando el Gobierno aceptó trasladarla a Turquía por las crecientes tensiones en Oriente Medio, no viajó en el plazo fijado, si bien Abad sostiene que sí lo hizo dentro del tiempo

permitido por la ley. Esta sanción le impedía asumir las funciones presidenciales durante la campaña electoral que se desarrollará entre el 5 de enero y el 9 de febrero de 2025, y se dio después de que Abad denunciara a Noboa por supuesta violencia política de género, al acusarlo de liderar un presunto acoso hacia ella para forzarla a dimitir.

Fruto de ello, el Gobierno ha acusado a Abad de buscar un "golpe de Estado" para sacar a Noboa del poder, mediante esa demanda que se dirime en el Tribunal Contencioso Electoral (TCE). Al terminar la audiencia en la que se reveló el fallo este lunes, la ministra de Trabajo, Ivonne Núñez, anunció que apelará la sentencia. La sentencia también obliga a Núñez a ofrecer, en un lapso de 72 horas, disculpas públicas a Abad, quien cumplió 49 días de suspensión.

La jueza consideró que hubo una vulneración de derechos constitucionales y al debido proceso al efectuarse el sumario adminis-

trativo en contra de Abad, quien, tras escuchar el fallo, dijo que irá a las instalaciones de la Vicepresidencia de la República.

Al término de la audiencia desarrollada en Quito, y en la que estuvo presente Abad, mientras la ministra de Trabajo atendió de forma virtual, Vera denunció que recibió amenazas por el caso. "Son más de diez años los que tengo en el servicio de la justicia, y es la primera vez que he sido coaccionada, amenazada, amedrentada", dijo al aseverar que, incluso, tiene "a buen recaudo" una "flash memory" donde presuntamente le indicaban cómo debía fallar en el caso.

La jueza indicó que la semana pasada el presidente del Consejo de la Judicatura, Mario Godoy, el director provincial, Henry Gaybor, y el asesor, Jorge Carrillo, llegaron a visitar las instalaciones de la Unidad Judicial. "Pero realmente -dijo- fueron a ingresar a mi despacho a entregarme un 'pen drive', que está a buen recaudo, (con información) de cómo

yo tenía que fallar en esta acción de protección", aparentemente contra la solicitud de Abad.

Visiblemente molesta, la jueza reveló que denunciaba los hechos porque su carrera está en juego: "No es justo que vengan a amedrentar a un juez, a interferir porque yo le dije 'déjenme hacer mi trabajo'". La jueza aseveró que le amenazaron con la destitución y alertó por si algo le pasa a ella o a sus hijos.

Una vez levantada la sanción, a tenor de la Constitución queda libre el camino para que Abad asuma la Presidencia cuando Noboa deba pedir licencia para la campaña con miras a los comicios del 9 de febrero, en los que busca la reelección. Sin embargo, la situación de Abad todavía es incierta, pues el próximo viernes debe acudir a una audiencia por denuncia interpuesta por la asesora presidencial, Diana Jácome, por presunta violencia política de género ante el TCE.

En la entrevista con EFE, Abad dijo que tiene



La vicepresidenta de Ecuador, Verónica Abad, habla durante una entrevista con EFE el pasado jueves en Quito (Ecuador) / EFE / ALEXANDER MARTINEZ

poca confianza en el TCE, donde se ventilará la denuncia de Jácome, que pide el retiro de sus derechos políticos por dos años, con lo cual Abad no podría ejercer cargos públicos. Según

Abad, su denuncia contra Noboa por supuesta violencia política de género está en "stand by" en el TCE tras una primera audiencia de casi 13 horas, realizada hace dos meses.



Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Espera la ayuda de una persona que puede aportar mucho para tus proyectos. No desesperes ni te impacientes.

TAURO
Se te abrirá ante tus ojos un nuevo panorama a nivel personal. No desaproveches las oportunidades que te regala la vida.

GÉMINIS
En nuestra capacidad de compartir reside nuestro desarrollo espiritual. El desapego de las cosas materiales demuestra la madurez intelectual.

CÁNCER
Aprovecha el fin de semana para meditar las decisiones que ya tomaste en días pasados. Recapitula y realiza las autocríticas necesarias.

LEO
Todo tipo de avance definitivo que puedas llevar a cabo en tu vida estará íntimamente ligado a los cambios. No le temas a lo nuevo.

VIRGO
Que la necesidad de encajar en la sociedad o en un grupo no nuble tu juicio y te haga olvidar tus principios. Apégate a tus valores siempre.

LIBRA
Trata de ser menos rígido y tómate las cosas con calma y, sobre todo, con distancia. Recuerda que solo la muerte en verdad nos limita.

ESCORPIO
Aprende a compartir momentos con tus seres queridos regularmente. Aprovecha cada instante a su lado para forjar recuerdos inolvidables.

SAGITARIO
Aunque a veces los demás te resulten una pesada carga de la que preferirías liberarte, recuerda que necesitas muchas veces una voz de aliento.

CAPRICORNIO
Deberás buscar la ayuda de un profesional para poder superar este momento que te toca atravesar. En estas ocasiones es mejor un extraño.

ACUARIO
Hay alguien decidirá devolverte un favor que le hiciste hace mucho tiempo atrás. Te vendrá bien una ayuda extra.

PISCIS
Tendrás la capacidad para quedar bien con todo y con todos. Pero igualmente no te creas que siempre será de esta manera.

Derrame de petróleo contamina playas en Talara, Perú

LA PATRIA

Un derrame de petróleo en la refinería de Talara, gestionada por Petroperú, ha afectado al menos cuatro playas y más de 10.000 metros cuadrados en el distrito de Lobitos, según informaron fuentes oficiales el lunes 23 de diciembre. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) supervisa las acciones de respuesta tras el incidente ocurrido durante las maniobras previas al embarque de hidrocarburos.

El OEFA precisó en un video compartido en sus redes sociales que "a la fecha, el derrame ha afectado e impactado las playas La Capullana, El Anchón, La Palizada y La Bola". Además, se está evaluando la necesidad de "citar las medidas administrativas correspondientes".

Durante el fin de semana, medios locales y usuarios de redes sociales han compartido imágenes de animales como cangrejos,

caballitos de mar y aves manchadas de petróleo. También se han observado grandes manchas negras en la arena y el mar. Autoridades locales y distintos gremios han expresado su preocupación por cómo este derrame afectará tanto a la pesca como a la actividad turística en esta zona del país.

El vicepresidente de la ONG Oceana Perú, Daniel Olivares, destacó que la respuesta del OEFA y otras entidades estatales ambientales ha sido rápida. Este organismo entregará un informe el martes 24 de diciembre. Sin embargo, Olivares indicó que "lo que no ha estado tan bien es la respuesta del operador, de Petroperú en este caso", quien ha minimizado lo ocurrido diciendo que es un evento menor.

Sostuvo que Petroperú mencionó que fueron 100 metros cuadrados de impacto, cuando OEFA ya determinó que fueron 10.000 metros cuadrados afectados.



Fotografía de archivo que muestra las instalaciones de la refinería de Talara, en la región de Piura, en la costa norte peruana / EFE

La ONG también señaló que el crudo que inicialmente estaba en una playa ya está en cuatro y está llegando a otra.

El Ministerio Público abrió una investigación preliminar contra Petroperú por la presunta contaminación del ambiente debido al derrame de hidrocarburos en Talara. La fiscal Silvia Neyra verificó junto a otras autoridades la contaminación en playa Las Capullanas.

Por su parte, Petroperú

detalló que el derrame ocurrió durante las maniobras previas al embarque de hidrocarburos en el buque "Polyaigos" en el terminal submarino de la refinería. Aseguró que la situación fue controlada "de inmediato" y se suspendieron todas las operaciones para inspeccionar la zona cercana al terminal. También iniciaron actividades de limpieza con 350 personas participando en labores en playa Las Capullanas.